



**ESTATAL | 4**

*Alistan trabajos del Centro de Estudios para Democracia al interior del Instituto Electoral de Hidalgo*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]



**ESTATAL | 6**

*En sesión de la Comisión Permanente de Acción Nacional, se confirmó la candidatura de Carolina Viggiano a la gubernatura*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

| *Valores:  |                |
|------------|----------------|
| Moneda     | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 21.48          |
| Euro (€)   | 22.85          |
| Libra (£)  | 27.32          |

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 12  
MARZO 2022  
AÑO 13 N° 4688 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Israel Félix, es el alcalde mejor rankeado en Hidalgo: encuesta

- La encuestadora Demoscopia Digital ubica al alcalde de Mineral de la Reforma en la posición 45 a nivel nacional
- El representante municipal tiene el 55.9 por ciento de aprobación de su gobierno

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**D**e acuerdo con la encuesta de febrero de 2022, realizada por la empresa Demoscopia Digital, el alcalde de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, es el presidente municipal hidalguense mejor rankeado a nivel estatal, con el 55.9 por ciento (%) de aprobación.

Este resultado lo coloca a nivel nacional, en la posición 45 del ranking nacional. En enero de 2022, Félix Soto obtuvo una valoración del 49.6%, ubicándolo en el ranking nacional en la posición número 85.

Le sigue el presidente municipal de Tulancingo de Bravo, Jorge Márquez Alvarado, quien, en esta edición, obtuvo el 52.8% de la aprobación y en la posición nacional número 70, en comparación con enero de este mismo año, alcanzó el 49.2%. **.3**



La tarde de este viernes se registró un incendio al interior de deshuesadero de vehículos en Mixquiahuala, el cual dejó considerables daños materiales. De acuerdo con personal de protección civil del municipio, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre un incendio en Paseo del Agrarismo, en el cual ya se había consumido 15 vehículos. Cabe mencionar que por este hecho no se reportan persona lesionadas, solo pérdidas materiales las cuales serán cuantificadas por los propietarios.

ESPECIAL

## Ratifican a Berganza de candidato naranja

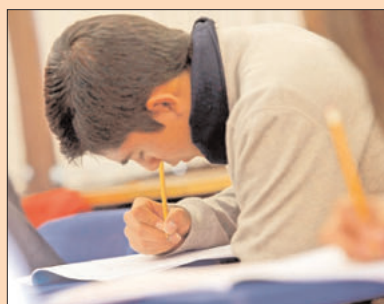
- Integrantes del órgano partidista coincidieron por unanimidad
- Registros formales corresponden del 19 al 23 de marzo **.4**



**ESTATAL | 7**

*El centro de atención infantil inicio a clases en sistema híbrido; consiste de manera presencial y virtual*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**REGIONES | 9**

*Pachuca emprenderá varios convenios de colaboración con seis universidades politécnicas de todo el estado*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITOR GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### CARRERA ESTATAL

Conforme avanzan los días de marzo, se acerca la confirmación oficial de las candidaturas de quienes aspiren a la gubernatura de Hidalgo, hasta el momento, existen tres aspirantes a candidatos, por un lado, la diputada federal con licencia, Alma Carolina Viggiano Austra, por otro está el diputado local con licencia Francisco Xavier Berganza Escorza, y por otro lado más, el senador con licencia, Julio Ramón Menchaca Salazar. Los registros formales de candidatos corresponden del 19 al 23 de marzo ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), luego, el 2 de abril aprobarían las solicitudes para que inicien formalmente las campañas del 3 de abril al 1 de junio.

### CONCURSO DE DIBUJO

En el marco de la celebración del Día de la Niñez y para fomentar la cultura de la protección de datos personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) invita a las niñas y niños de 6 a 12 años a participar en el 8° Concurso de Dibujo Infantil 2022 ¡Yo Cuido y Protejo mis Datos en la Red! Los dibujos se recibirán hasta el 18 de abril de manera digital en el correo electrónico [instacesohidalgo@itaih.org.mx](mailto:instacesohidalgo@itaih.org.mx) y físicamente en las oficinas del ITAIH ubicadas en Camino Real de la Plata 238, col. Zona Plateada en Pachuca.

### CAOS VIAL

Automovilistas que circulan por la zona de Galerías y el Puente Atirantado, piden que se aceleren los trabajos complementarios a las obras que se ejecutaron sobre el bulevar Felipe Ángeles y Luis Donaldo Colosio, pues refieren que los tiempos para poder recorrer estas vialidades o hacer incorporación entre ellas, es impresionante, por el tráfico que se genera en el lugar.

**Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.**

## arriba



### AMALIA NERI

Como cronista de Tetepango, Amalia Rufina Neri Ángeles enfoca su labor en rescatar la historia de esta demarcación, abonando así a la identidad de las nuevas generaciones para difundir los principales aspectos históricos que hacen de ésta una zona invaluable para la región, el estado y el país.

## abajo



### ISABEL ALFARO

Lamentable que la diputada federal por la región Tulancingo no destaque por el cumplimiento a las promesas de campaña y que incluso al repetir en el cargo sean reiteradas las quejas por su desempeño en el recinto de San Lázaro y que en muchos sitios no conozcan su labor.

## LA IMAGEN



## SUEÑOS FRUSTRADOS

La mañana de este viernes fueron localizados 25 centroamericanos en Huichapan, los cuales se encontraban de manera ilegal en el país. De acuerdo con la policía municipal, mediante un recorrido de vigilancia en el centro del municipio, localizaron a dos personas guatemaltecas, seis venezolanos, 16 hondureños y un salvadoreño, de los cuales entre el grupo se encontraban cin-

co menores entre 13 y 15 años de edad, donde todos ellos no tenían la documentación correspondiente para estar en el país. Debido al hecho personal del Instituto Nacional de Migración (INM), arribó al lugar para trasladar a dichos sujetos a la oficina correspondiente.

**Foto: Especial.**

## Sábado 12 de marzo del 2022

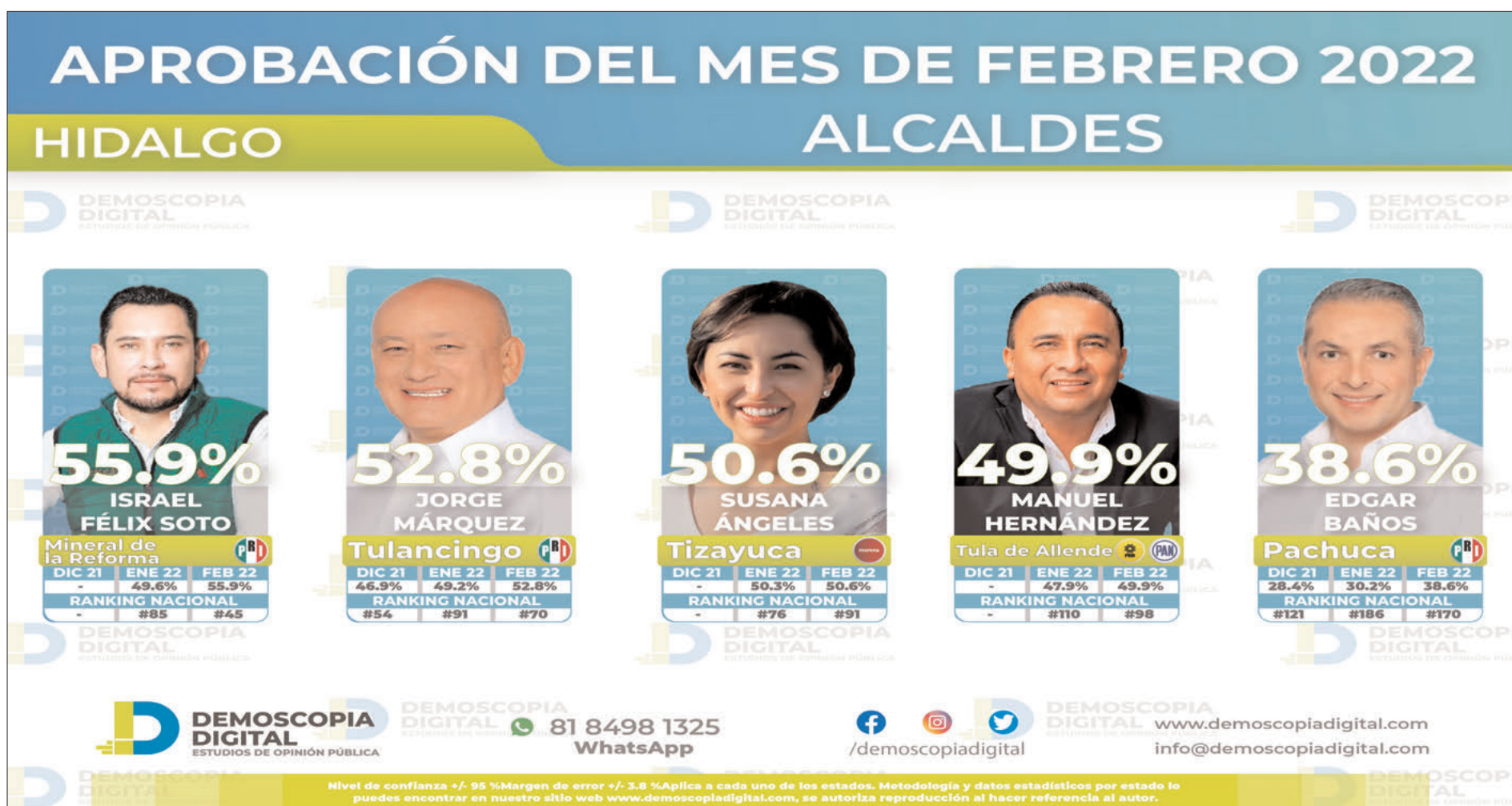


Por los hechos ocurridos en diciembre de 2021, la Fiscalía General de Justicia de Hidalgo, logró la vinculación a proceso de Gumercindo "N", por presunto feminicidio



**RESULTADOS** ✍️ La casa encuestadora señala que el presidente municipal de Mineral de la Reforma, es uno con la mayor aprobación en todo el estado

# Más del 50 por ciento avalan gestión de Félix



**COMPARATIVA.** En enero de 2022, Félix Soto obtuvo una valoración del 49.6%.

## [ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**D**e acuerdo con la encuesta de febrero de 2022, realizada por la empresa Demoscopia Digital, el alcalde de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, es el presidente municipal hidalguense mejor ranqueado a nivel estatal, con el 55.9 por ciento (%) de aprobación.

Este resultado lo coloca a nivel nacional, en la posición 45 del ranking nacional. En enero de 2022, Félix

**Israel Félix es el presidente municipal hidalguense mejor ranqueado a nivel estatal, con el 55.9 por ciento de aprobación**

lix Soto obtuvo una valoración del 49.6%, ubicándolo en el ranking nacional en la posición número 85.

Le sigue el presidente municipal de Tulancingo de Bravo, Jorge Márquez Alvarado, quien, en esta edición, obtuvo el 52.8% de la aprobación y en la posición nacional número 70, en comparación con enero de este mismo año, alcanzó el 49.2%.

En tanto, la alcaldesa de Tizayuca, Susana Araceli

Ángeles Quesada obtuvo el 50.6 por ciento de aprobación, ubicándola en la posición 91 del ranking nacional; en comparación, en enero, Ángeles Quesada obtuvo el 50.3 por ciento y una posición 76 a nivel nacional.

El alcalde de Tula de Allende, Manuel Hernández Badillo, alcanzó una calificación de 49.9 por ciento de aprobación, lo que lo ubica a nivel nacional en la posición número 98; ante-

riormente, en enero, obtuvo un puntaje de 47.9 por ciento y un ranking nacional de 110.

Con el 38.6 por ciento de aprobación, se ubica el presidente municipal de Pachuca, Sergio Edgar Baños Rubio, quien se ubica a nivel nacional en la posición número 170, en enero de 2022, alcanzó una aprobación del 30.2 por ciento y una posición 186 del ranking nacional.

# Ratifican a Francisco Xavier como candidato a la gubernatura por MC

MOVIMIENTO CIUDADANO

► En el cónclave, los integrantes del órgano partidista coincidieron por unanimidad que el también cantante es el perfil adecuado para encabezar la candidatura

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Mediante asamblea electoral nacional de la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano (MC), celebrada este viernes, eligieron a Francisco Xavier Berganza Escorza como la persona que postulará el partido "naranja" como candidato a la gubernatura hidalguesa.

En el cónclave celebrado en la Ciudad de México, los integrantes del órgano partidista coincidieron por unanimidad que el también cantante es el perfil adecuado para encabezar la candidatura de MC rumbo a la contienda de renovación del Poder Ejecutivo, por lo que entregaron la respectiva constancia.

Para su resolución, en la asamblea nacional evaluaron a los dos perfiles que formaron parte del proceso interno de selección de precandidatos, Berganza Escorza e



PROCESOS. Los registros formales de candidatos corresponden del 19 al 23 de marzo ante el Instituto Estatal Electoral.

Ignacio Hernández Mendoza, a partir del cumplimiento de requerimientos constitucionales que oficializaron en tiempo y forma en la fase de inscripciones, un proyecto de gobierno, solicitud de licencia en caso haber ocupado un cargo de elección popular, además acatar el formato de buena fe y protesta de decir verdad que no ha sido sancionado, condenado o sentencia firme por violencia familiar y/o doméstica, delitos sexuales o como deudor alimentario.

En el evento donde ratificaron a Francisco Xavier como el aspirante oficial de MC estuvieron el coordinador estatal, Juan Ignacio Samperio Montaña, el presidente del Consejo Estatal, Pablo Gómez López, así como el titular de la Comisión Operativa Nacional, Dante Delgado Ranauro.

Cabe mencionar que en la mencionada asamblea electoral también informaron que Anallely Muñoz será la candidata a la gubernatura de Aguascalientes, Arturo Díez por Tamaulipas y Alejandra García Morlan en Oaxaca.

Los registros formales de candidatos corresponden del 19 al 23 de marzo ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), luego, el 2 de abril aprobarían las solicitudes para que inicien formalmente las campañas del 3 de abril al 1 de junio.

ALDO FALCÓN

# Empiezan trabajos del Centro de Estudios para la Democracia

► Iniciará con diversas investigaciones que arrojen datos duros de las elecciones

■ Alistan los trabajos para conformar el Centro de Estudios para la Democracia al interior del Instituto Estatal Electoral (IEEH), el cual iniciará con diversas investigaciones que arrojen datos duros sobre la relación entre la ciudadanía y procesos democráticos, para ello integraron la comisión especial que presidirá el consejero, Christian Uziel García Reyes.

Derivado de la última reforma al Código Electoral local que data del 9 de septiembre de 2019, publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) bajo el decreto 203 y validada por el Poder Legislativo, adicionaron el artículo 48 Bis, que dispone la instauración del Centro de Estudios para la Democracia.

El objetivo de esta área es generar conocimientos sobre la relación entre ciudadanos y los procesos democráticos en la entidad, información confiable y oportuna referente a las plataformas electorales de los partidos, los procesos electorales y sus resultados, porcentajes de participación ciudadana y de abstencionismo, de igual forma, promoción del voto pasivo e in-

volucrarse en el ejercicio de los cargos de elección popular.

Entonces, a través de la comisión especial al interior del IEEH, presidida por Christian Uziel García e integrada por los consejeros, Alfredo Alcalá Montaña y Ariadna González Morales, implementarán estrategias, supervisarán y vigilarán todas las actividades para la consolidación de dicho centro.

Para la secretaría técnica de dicha comisión, el reglamento indica que fungirá el titular de la dirección ejecutiva o unidad técnica que decida el Consejo General.

Sin embargo, en el caso particular de la creación de la comisión especial para la conformación del Centro de Estudios para la Democracia tiene como objeto la atención de un asunto específico y al no relacionarse directamente con alguna de las atribuciones de la direcciones ejecutivas o unidades técnicas, lo correspondiente es que la designación recaiga en quien encabece la titularidad del nuevo ente. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

# Menchaca no cometió actos anticipados de precampaña

**SOSTIENE EL TEEH**

► El tribunal reiteró que el aspirante a gobernador por Morena, no vulneró los principios de equidad en la contienda o aspectos de promoción personalizada

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Reiteró el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que el precandidato de Morena a la gubernatura de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, no cometió actos anticipados de precampaña o campaña, ni vulneró los principios de equidad en la contienda o aspectos de promoción personalizada.

En sesión pública, los magistrados analizaron procedimientos especiales sancionadores que interpusieron Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), en los que denunciaron conductas ilegales por parte del senador con licencia, derivado de publicaciones en redes sociales o difusión del tercer informe legislativo.

Respecto al expediente TEEH-PES-017-2022, la ponencia del juez, Leodegario Hernández Cortez, refirió que hubo elementos para validar la figura jurídica de la eficacia refleja de la cosa juzgada, pues el tribunal se pronunció anteriormente en cuanto a los mensajes en Facebook.

Además, desestimó el estudio que proporcionó el PAN para medir los impactos de las publicaciones de Menchaca y erogación de recursos, ya que carecía de eficacia probatoria, entonces no acreditaron la supuesta intención de obtener un posicionamiento anticipado ante el electorado.

Del TEEH-PES-020-2022, el "tricolor" acusó a Julio Menchaca y Morena por los eventos relacionados al informe de labores legislativas, así como la colocación de un espectacular en la carretera Pachuca-Actopan; luego de la evaluación de los elementos, el pleno descartó tales infracciones.

Pues en el caso de la promoción del informe de actividades parlamentarias, trascendió otra sentencia en el procedimiento especial sancionador 004, mientras que, del espectacular no encontraron la totalidad de los tres elementos temporal, personal y subjetivo.

En otro asunto, el órgano jurisdiccional hidalguense dirimió la queja que promovió Morena contra los precandidatos de Movimiento Ciudadano (MC), Francisco Xavier Berganza Escorza e Ignacio Hernández Mendoza, por presunta inequidad en la contienda, así como tentativa simulación de actos de precampaña.

Con base en las probanzas, el magistrado, Manuel Cruz Martínez, calificó como inexistentes las conductas porque el hecho de que uno de los contendientes "naranjas" no contraten espectaculares o publiquen en redes sociales, no significa que exista un acto fraudulento, igualmente, no concatenaron los tres elementos para certificar la inequidad en los comicios.

Finalmente, de los procedimientos especiales sancionadores que promovió Morena versus la precandidata del PAN, Carolina Viggiano Austria, por vulneraciones a la normativa tras publicaciones que provocaron ventaja indebida, el TEEH tampoco encontró llamados expresos inequívocos o explícitos al voto.



**OTRO ASUNTO.** El órgano jurisdiccional hidalguense dirimió la queja que promovió Morena contra los precandidatos de Movimiento Ciudadano (MC), Francisco Xavier Berganza Escorza e Ignacio Hernández Mendoza.

ALDO FALCÓN



## VIGGIANO SERÁ CANDIDATA

Como resultado del proceso interno de selección de candidatura, la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, determinó designar a la maestra Alma Carolina Viggiano Austria, para que sea su candidata al gobierno del estado de Hidalgo para las elecciones del próximo 5 de junio.

Durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Nacional de ese partido, celebrada en la Ciudad de México, la política hidalguense agradeció la confianza depositada en su persona para ser su candidata.

Foto: Especial

POSICIONAMIENTO

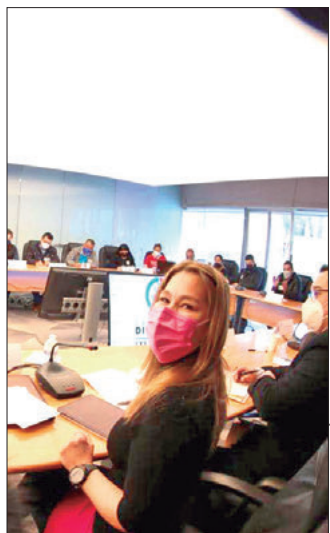
## Sin escuelas de tiempo completo, es abandonar la niñez: Sayonara

■ Sayonara Vargas Rodríguez, diputada federal de Huejutla de Reyes, refirió que en las 694 Escuelas de Tiempo Completo que desaparecieron en Hidalgo se atendían 94 mil alumnos, de los cuales 57 mil tenían servicio de alimentación y más de 3 mil 500 eran estudiantes indígenas de zonas de alta prioridad rural, que se quedaron sin servicio alimentario y sin horas extras de aprendizaje en la entidad federativa.

La integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) comentó que, "para algunos estudiantes de zonas rurales, era su única comida del día", mientras que a los padres y madres el tiempo extra en la escuela les ayudaba a dedicar tiempo a actividades para mejorar los ingresos de su hogar.

Además, destacó, los infantes pasaban tiempo útil en un lugar seguro como la escuela, al personal educativo, les brindaba más tiempo para enriquecer los aprendizajes y representaba un apoyo económico para su bienestar familiar, ya que los sueldos que perciben son insuficientes para cubrir todas las necesidades prioritarias.

La legisladora priista aseveró que ante la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo queda un vacío permanente, ya que este programa representaba un gran beneficio para la sociedad. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

# Convenia IEEH para Prueba piloto para el Presupuesto Participativo

SEDE: ACAXOCHITLÁN

► Es un mecanismo de participación ciudadana para ejercer el derecho a decidir sobre la aplicación de los recursos económicos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizó la firma de Convenio "Prueba piloto para el ejercicio de Presupuesto Participativo" con la Asociación Civil Ollin y el Ayuntamiento de Acaxochitlán, el cual fue signado en la comunidad indígena de Santa Ana Tzacuala, perteneciente a dicho municipio.

El presupuesto participativo es un mecanismo de participación ciudadana para ejercer el derecho a decidir sobre la aplicación de los recursos económicos y que la ciudadanía optimice su entorno proponiendo proyectos que le representen una mejora; asimismo se basa en la participación social directa conformándose una pirámide de representación social que cogobierna junto con el gobierno municipal, decidiendo las políticas públicas sobre la asignación del presupuesto municipal, bajo una concepción de justicia distributiva.

A dicha firma acudieron la consejera presidenta provisional de este órgano electoral, Ariadna González Morales; la consejera electoral Miriam Saray Pacheco Martínez, los consejeros electorales Alfredo Alcalá Montaña, Christian Uziel García Reyes y Guillermo Corrales Galván; así como el Secretario Ejecutivo, Uriel Lugo Huerta; Greta Lucero Ríos Téllez Sill, Presidenta de Ollin A.C.; representaciones partidistas del consejo general; el presidente municipal de Acaxochitlán, Erik Carbajal Romo; Ignacio Hernández Flores, primer delegado de la comunidad; Vicente Vargas Vargas, segundo delegado; Valentín Hernández Cecilio, tercer delegado; Juan Romero Martínez, cuarto delegado; Ignacia Alicia de la Fuente Márquez, síndica procurador; así como Regidoras y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento.

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la Asociación Civil Ollin Jóvenes en Movimiento A.C., y el Ayuntamiento de Acaxochitlán, impulsaron esta prueba piloto para el ejercicio de recursos del presupuesto participativo en la ejecución de proyectos considerados como idóneos, dando inicio formal a diversas actividades, las cuales tienen como fin el conocer, entender y valorar la estructura comunitaria con la convicción de desarrollar procedimientos cultural-



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Presupuesto participativo se basa en la participación social directa conformándose una pirámide de representación social.

mente adecuados para el establecimiento de acuerdos que favorezcan a la colectividad. Esta prueba piloto potencializará la participación de sectores históricamente excluidos para hacer efectiva la participación y generar un impacto social.

Ignacio Hernández Flores, Primer Delegado del municipio, dio la bienvenida a las personas asistentes,

agradeció que su comunidad sea tomada en cuenta para integrarse en un proyecto de esta naturaleza, pues es la ciudadanía la que padece de manera directa las carencias, siendo éste el motor para comprometerse a dar su mejor esfuerzo y buscando que el proyecto sea exitoso.

La consejera presidenta provisional, Ariadna González Morales, ma-

nifestó que el principio de los trabajos de la implementación de proyecto piloto representa una forma en la que la comunidad decidirá en qué invertir los recursos, abriendo así, un ejercicio de diálogo entre la comunidad, la Presidencia Municipal, y con Ollin Ac, augurando un pilotaje exitoso, una buena práctica y un modelo a seguir en toda la entidad.

VA POR HIDALGO

## CEN del PAN respalda a Viggiano

■ Las y los aspirantes a las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas fueron aprobados y recibieron el respaldo de los panistas de todo el país, a través de la Comisión Permanente Nacional.

La Comisión Permanente se reunió con Teresa Jiménez de Aguascalientes, Esteban Villegas de Durango, Carolina Viggiano de Hidalgo, Natividad Díaz de Oaxaca, Laura Fernández de Quintana Roo y César "El Truco" Verástegui de Tamaulipas, destacando que, es la primera vez que Acción Nacional propone más candidatas mujeres respecto a los hombres.

En la sesión, encabezada por el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, y la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, se cerraron filas rumbo a las elecciones y se acordó trabajar en unidad, así como de manera coordinada con el resto de las fuerzas políticas en los estados que se va en coalición para alcanzar una victoria contundente el próximo 5 de junio.

"Trabajando en unidad para ganar y para bien

governar, Acción Nacional presenta a las y los mejores candidatos y con la mejor propuesta para ganar el respaldo de la ciudadanía", expresó Marko Cortés en su mensaje a los miembros de la Comisión Permanente. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

EN PACHUCA

## Automovilistas se quejan por las multas del alcoholímetro

■ Denuncian automovilistas que son detenidos los fines de semana en retenes del alcoholímetro que les aplican multas de 5 a 15 mil pesos de acuerdo al grado de alcohol, lo que consideraron un abuso por parte de las autoridades municipales de la zona metropolitana de Pachuca.

Por su parte las grúas de empresas particulares les cobran de 3 a 4 mil pesos por el arrastre de sus unidades y los días que permanezcan en el corralón sus unidades.

Indicaron que, así como implementa operativos para el transporte público del estado, de igual manera que lo haga con las grúas que trabajan en las diversas regiones del estado.

Otro de los problemas que se tiene con las grúas es que los corralones donde se llevan las unidades, no tienen la seguridad para resguardarlas lo que pone en riesgo su patrimonio.

Los inconformes indicaron que las grúas solo esperan la indicación de las autoridades de tránsito para que enganchen los vehículos y los trasladan a los corralones que en muchas ocasiones se desconocen sus lugares.

Otro de los problemas que se presentan es que desvalijan las unidades, les quitan las baterías, las llantas de refacción, registran con algunas afectaciones las unidades durante el arrastre. *(Alberto Quintana Codallos)*



LABOR. Con el programa híbrido se otorga servicios a los hijos de los trabajadores del gobierno del estado, lo que les permite dejarlos en un lugar seguro y con total responsabilidad.

# A presenciales, el 30% de hijos de burócratas

RETORNO A CLASES

► El líder de los burócratas comentó que en las instalaciones se aplican los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud y de Educación

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

El centro de atención infantil inicio a sus clases en sistema híbrido que consiste de manera presencial y a través de plataforma, con una asistencia del 30 por ciento de los hijos de los trabajadores del Gobierno Estatal, informó el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Víctor Licona Cervantes.

El líder de los burócratas comentó que en las instalaciones

se aplican los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud de Hidalgo y la Secretaría de Educación Pública del estado.

Víctor Licona, expuso que a la fecha no tienen el servicio de guardería, que son niños de 40 días a dos años de edad, por el momento no lo permiten las autoridades de salud.

Los menores de edad son atendidos en sus casas por parte de sus familiares, con la finalidad de evitar se contagien con la pandemia como parte de las estrategias de salud.

A partir de los tres años los ni-

ños y niñas inician la etapa preescolar en el centro de atención infantil de forma presencial en las aulas, luego de dos años de recibir atención vía plataforma digital.

Con el programa híbrido se otorga servicios a los hijos de los trabajadores del gobierno del estado, lo que les permite dejarlos en un lugar seguro y con total responsabilidad.

Licona Cervantes, puntualizó que, en estos primeros días de clases presenciales, los alumnos y padres de familia acatan las recomendaciones sanitarias, ade-

más los maestros cumplen con las normas al interior del centro infantil.

Los resultados que se tienen en el organismo permiten mayor tranquilidad a los niños y sobre todo a los trabajadores del gobierno del estado que confían en el cuidado de sus hijos.

El sindicato está en espera de nuevas indicaciones de la Secretarías de Salud y educación para incrementar el foro de asistencia en los salones de clases, pero cumpliendo con las medidas sanitarias.



INDICA SSH

## Personas con obesidad y embarazadas, más prevención

■ Las personas que tienen obesidad y mujeres embarazadas se deben aplicar la vacuna contra la influenza para protegerse, lo pueden hacer en los centros de salud, clínicas y hospitales, recomendaron autoridades de la Secretaría de Salud de Hidalgo.

Comentaron que la influenza puede parto prematuro antes de tiempo, bajo peso al nacer o que nazca pequeño para su edad o se puede presentar la muerte fetal y puede ser en el útero.

Durante el embarazo hay cambios fisiológicos a nivel pulmonar o immuno-

lógico, por ello es fundamental aplicarse la vacuna de la influenza, además genera defensas para combatir el virus.

Expusieron que la vacuna es gratuita y segura, que la inmunidad inicia a partir de la tercera semana, después de recibir la vacuna, por lo cual se debe aprovechar esta etapa.

Indicaron que la influenza conocida como gripe es una común infección viral que ataca las vías respiratorias superiores e inferiores, es causada por el Virus de la Influenza (Virus de la Influenza tipo A, B y C), es extremada-

mente contagiosa y se manifiesta repentinamente.

Algunos de los síntomas son fiebre, tos, escalofríos, dolor de garganta, dolor corporal y una sensación extrema de fatiga, se dice que es una enfermedad estacional, por lo que la gente habla sobre la gripe cada año.

Sin embargo, el virus de la Influenza puede propagarse rápidamente durante cualquier temporada del año, mediante el contacto e interacción con una persona afectada. *(Alberto Quintana Codallos)*

# USO CORRECTO DEL CUBREBOCA

Lávate las manos correctamente antes de colocarlo.



1

Revisa cuál es el lado correcto (las costuras gruesas corresponden a la parte interna del cubreboca).



Anverso



Reverso

2

Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas y colócalo cubriendo completamente nariz, boca y hasta el mentón.



3

Es muy importante que tus manos no toquen la parte interna.

Procura no tocarlo mientras lo traigas puesto y, si tuvieras que hacerlo, primero lávate las manos.



4

No compartas tu cubreboca.



5

Retíralo sujetándolo de las ligas y lávate las manos.



6

**Ojo:** Aunque traigas el cubreboca, al estornudar o toser, aplica la etiqueta respiratoria (tapa nariz y boca con el ángulo interno del codo). Recuerda siempre mantener Sana Distancia, además de lavarte correcta y frecuentemente las manos.







## NIÑAS Y NIÑOS

## Convoca ITAIH a concurso de dibujo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ En el marco de la celebración del Día de la Niñez y para fomentar la cultura de la protección de datos personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) invita a las niñas y niños de 6 a 12 años a participar en el 8° Concurso de Dibujo Infantil 2022 *¡Yo Cuido y Protejo mis Datos en la Red!*

Deberán realizar un dibujo en hoja blanca tamaño carta en el que se reflexione sobre los riesgos y la necesidad de proteger los datos personales en internet, se valorará que sea una idea original, creativa y que el mensaje que se transmite sea claro y motive a la reflexión; además, anexar nombre completo, nombre de la escuela, localidad, correo electrónico y teléfono en el que se localice a la madre, el padre, tutora o tutor.

Los dibujos se recibirán hasta el 18 de abril de manera digital en el correo electrónico [instacesohidalgo@itaih.org.mx](mailto:instacesohidalgo@itaih.org.mx) y físicamente en las oficinas del ITAIH ubicadas en Camino Real de la Plata 238, col. Zona Plateada en Pachuca.

El primer lugar recibirá diploma y tableta electrónica; el segundo, diploma y netbook y el tercer lugar diploma y bicicleta; los tres dibujos ganadores serán publicados e impresos en artículos promocionales del Instituto.

La convocatoria se puede consultar en <http://www.itaih.org.mx/Paginas/Concursos2022.html#D01>.



ALDO FALCÓN

# Va alcaldía por convenio con universidades para educación

## CIUDAD CAPITAL

► Regidores del Cabildo de Pachuca señalan que buscan promover la investigación, educación, experiencias, capacitación y desarrollo de actividades de aprendizaje y enseñanza.

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

El ayuntamiento de Pachuca emprenderá un convenio de colaboración con seis universidades politécnicas de la entidad con la finalidad de fomentar la educación de alta calidad.

Señalaron regidores durante sesión ordinaria que este tipo de acuerdos tienen por objeto definir las bases de colaboración y términos bajo los cuales el municipio y las universidades politécnicas implementarán y fomentarán la cooperación con el fin de promover la investigación, educación, experiencias, capacitación y desarrollo de actividades de aprendizaje y enseñanza.

Mediante estos acuerdos se dará oportunidad a los habitantes de aportar a construir una ciudad del aprendizaje de la mano con las universidades politécnicas de Pachuca, Tulancingo, Francisco I. Madero, Metropolitana del Estado de Hidalgo, Huejutla y de la Energía.

"Con la celebración de estos convenios, Pachuca podrá encaminarse a ser un municipio con educación de alta calidad en beneficio de todos los ciudadanos" coincidieron.

Añadieron que, al trabajar de forma conjunta en materia edu-

cativa, por medio de una labor con instituciones de este nivel educativo, llevará también a promover la difusión a la oferta educativa en el municipio y acercar a la sociedad a la gama de oportunidades existente y fortalecer convenios celebrados con dichas ins-

tituciones.

Destacaron la importancia de tener este tipo de sinergias que fomenta la cooperación también entre las propias escuelas que les ayude a mejorar su intercambio de información para que les repercuta en el proceso de enseñan-

za-aprendizaje.

De igual forma sostuvieron que es importante la apertura que prestan estas instituciones para emprender labor en conjunto, ya que de esta forma se fomenta en mayor grado el fortalecimiento de una educación de calidad.



ALDO FALCÓN

COORDINACIÓN. Sería con la universidades politécnicas de Pachuca, Tulancingo, Francisco I. Madero, Metropolitana del Estado de Hidalgo, Huejutla y de la Energía.

## EN PACHUCA

## Llaman a no tirar basura en terrenos baldíos

■ Convocan ambientalistas a no tirar desechos sólidos como vidrio y plástico en terrenos baldíos de la ciudad, al ser la basura una de las principales causales de incendios durante temporada de calor.

Las recientes conflagraciones que se han presentado en predios baldíos y abandonados de Pachuca, orillaron a los ambientalistas a hacer un llamado urgente a la población para no ocupar estos lugares como tiraderos.

Manifestaron que, en las últimas tres sema-

nas, se han presentado al menos tres conatos de incendio en predios de diversas colonias, que para fortuna han sido sofocados de forma inmediata por los cuerpos de emergencia.

Sergio Ávila Fuentes, miembro de la Organización de Ecología de Hidalgo, puntualizó que algunos de estos incidentes pudieron ser ocasionados por la presencia de materiales como vidrio, plástico y cartón, que al contacto con el calor generan el fuego. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

AUXILIO

## Detenido por violencia vs su pareja en Omitlán

■ Un individuo fue asegurado por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo en el municipio de Omitlán de Juárez, señalado de presuntamente cometer violencia en contra de su pareja sentimental.

Luego de una denuncia y solicitud de auxilio por parte de la probable víctima, agentes de la delegación regional de la Policía Estatal se trasladaron a la comunidad de Velasco, en el municipio de Omitlán de Juárez.

En la localidad fue detenido quien se identificó como J.D.V.B., de 35 años, mismo que posteriormente fue presentado ante el Ministerio Público para las investigaciones en consecuencia. (Staff Crónica Hidalgo)

# Aprehenden a uno por delitos contra animales

ATOTONILCO DE TULA

► Los hechos ocurrieron el 22 de febrero de 2022, cuando a través de las redes sociales se hizo la denuncia pública



RESULTADOS. La aprehensión a cargo de elementos de la División de investigación.

ALDO FALCÓN

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) en cumplimiento a una orden de aprehensión, detuvo a una persona de identidad reservada con las iniciales P.M.B., por hechos que la ley establece como delito contra

los animales.

La aprehensión a cargo de elementos de la División de in-

de Apaxco, Estado de México.

Los hechos ocurrieron el 22 de febrero de 2022, cuando a través de las redes sociales se hizo la denuncia pública de que en el municipio de Atotonilco de Tula. El conductor de una camioneta circuló varias calles con un perro atado a dicha unidad, provocándole la muerte.

### LOS HECHOS

El conductor de una camioneta circuló varias calles con un perro atado a dicha unidad

POLICÍA ESTATAL

## Por robo en Tizayuca, aseguran a sujeto

■ Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo en Tizayuca aseguraron, en coordinación con personal de seguridad privada, a una persona originaria de Chalco, Estado de México, presuntamente relacionada con el robo de mercancía en una tienda de autoservicio.

Tras los hechos, registrados en el establecimiento ubicado en la colonia Cuxtítla, fue intervenido el individuo que se identificó como C.E.D.T., de 22 años, y se le detectó mercancía con valor de más de 20 mil pesos.

La persona fue remitida al área de retención primaria de la Policía Estatal y posteriormente canalizada ante el Ministerio Público, relacionada con la carpeta de investigación que el apoderado legal de la empresa inició. (Staff Crónica Hidalgo)

CON PENSIÓN

## Lo arrestan por incumplir

■ Como resultado de los datos de prueba expuestos por una agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), la autoridad judicial vinculó a proceso a una persona por incumplimiento de obligaciones alimentarias, en agravio de tres personas menores de edad.

Los hechos ocurrieron en Epazoyucan, cuando la persona encargada de la tutela de sus hijos, denunció ante el Ministerio Público que una persona identificada como Erick Bernardo "N", incumplió con la determinación de un juez familiar respecto de las obligaciones alimentarias durante el periodo junio de 2020 al mes de abril de 2021. (Staff Crónica Hidalgo)

# Vinculan a persona por feminicidio

► Los hechos se registraron en Tula de Allende en 2019



ESPECIAL

■ Una agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía de delitos de género y trata de personas, consiguió de la autoridad judicial el auto de vinculación a proceso para una persona, quien es probable responsable de feminicidio, en Tula de Allende.

Los hechos que se le imputaron a Jorge Luis "N", ocurrieron en diciembre del 2019, luego del hallazgo de una bolsa con restos humanos pertenecientes a una persona del sexo femenino, por lo que de inmediato se inició la investigación bajo el protocolo de feminicidio.

Como resultado de las indagatorias preliminares, esta representación social obtuvo datos de prue-

ba suficientes contra el probable responsable, y solicitó la orden de aprehensión en su contra, misma que fue concedida y cumplimentada por agentes de la División de investigación.

Una vez presentados dichos datos de prueba ante la autoridad judicial, durante la audiencia inicial, la agente del Ministerio Público formuló la imputación contra el probable responsable y obtuvo del juez de control su vinculación a proceso.

La medida cautelar impuesta para el probable, es la prisión preventiva oficiosa y el plazo para el cierre de la investigación complementaria es de cuatro meses. (Staff Crónica Hidalgo)

## COLUMNISTAS

## Una mayor institucionalidad de la Fiscalía General de la República

Carlos Matute González/\*  
 cmatutegonzalez@gmail.com



**E**n el diseño constitucional de la Fiscalía General de la República (FGR) falta algo. Una carencia que se ha hecho evidente con los sucesos de las últimas semanas y por la personalidad de su titular y las profundas divisiones (esperables) del grupo que apoyó al presidente López Obrador para ganar las elecciones en 2018. El arreglo institucional no fue suficiente para contener las rencillas personales e investigaciones cruzadas entre Gertz Manero, Scherer Ibarra, Romero Aranda y Nieto Castillo, quienes en la primera mitad del sexenio integraron el equipo de operación jurídica del gobierno de la autollamada 4T.

Más allá de las anécdotas, las acusaciones de enriquecimientos inexplicables, participación en lavado de dinero y extorsión, así como de los escándalos mediáticos, que se han intensificado, la pregunta es: ¿puede el Fiscal General dirigir una investigación que relacionada con una conducta delictiva cometida en su contra cuando el resultado de este ilícito es exhibir uno cometido por él? Esta interrogante tiene, por lo menos, dos respuestas. Una técnica y otra política.

La técnica es un sí condicionado. El fiscal Gertz, como cualquier otra autoridad o persona, puede hacer del conocimiento del ministerio público los hechos para que éste con absoluta autonomía, derivada del artículo 102 constitucional, que también debe respetar el fiscal, investigue y determine lo conducente. Sin embargo, esta respuesta que es formalmente válida se debe matizar por el arreglo institucional actual, que conduce a considerar la realidad de las relaciones de poder y la organización administrativa.

La respuesta política es un contundente no. El fiscal no debiera intervenir, ni siquiera denunciar el delito, ni solicitar la investigación del ilícito cometido en su contra como defensa ante las revelaciones mediáticas, ya que en su boca suenan a amenaza. No hay que desestimar que es la autoridad jerárquica de las fiscalías especializadas que organizan al ministerio público.

El fiscal Gertz, con el poder que le otorga ser quien organiza la labor de los responsables del ejercicio de la acción penal, decidió acusar de extorsionadores



ARCHIVO CUARTOSCURO

a todos aquellos a quienes los ministerios públicos bajo su autoridad han investigado e investigan y supone que los ataques a su persona son producto de una estrategia orquestada para detenerlo en el combate y persecución de los delitos cometidos por excolaboradores de este gobierno y los anteriores.

Por otra parte, el Senado, por impulso de la mayoría morenista dirigida por Monreal Ávila, citó al fiscal a comparecer ante comisiones para rendir cuentas en relación de la filtración de la grabación de la conversación de éste con su subordinado, el fiscal especializado en control competencial, de la que se puede desprender que hubo la intención de presionar a los ministros de la Corte en

un caso personal. Esta decisión se tomó a pesar del espaldarazo presidencial a Gertz, quien para López Obrador es un hombre íntegro, y le confirmó su apoyo porque “apostar a tumbarlo (al fiscal)... no le conviene a los mexicanos” (*El País*, 07-03-22).

Si bien la orden de comparecer procede, conforme a lo dispuesto en el párrafo penúltimo del apartado A del artículo 102 y el segundo párrafo del 93 constitucionales, ésta no es suficiente en estos casos en los que se pone en riesgo la autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, debida diligencia, lealtad e imparcialidad del ministerio público cuando su superior jerárquico está directamente involucrado en conductas que pudieran ser constitutivas de delitos.

Ante esto es necesario que el Senado pueda integrar comisiones *ad hoc* con el propósito de que se conozca la veracidad de las acusaciones de extorsión que denuncia el fiscal para evitar que sea este servidor público quien ordene al ministerio público iniciar una carpeta de investigación, como un medio de intimidación a quienes difundieron una conversación que pudiera ser, en sí misma, constitutiva de faltas administrativas graves o, incluso, delitos. Hay que señalar que el fiscal Gertz no desmintió el contenido de las grabaciones y, por lo tanto, pudiera haber cometido tráfico de influencias o desvío de recursos públicos para realizar actos de índole personal.

Estas circunstancias muestran que en el diseño institucional relacionado con la FGR hay que agregar al artículo 76 constitucional la facultad extraordinaria del Senado para integrar comisiones de investigación que sean competentes para proponer al presidente la remoción del fiscal, así como denunciar o acusar en juicios políticos o de procedencia en los casos en los que ese servidor público esté involucrado y evitar con ello que el ministerio público se convierta en un instrumento de facto en la defensa de los intereses personales del fiscal, yendo en contra de la autonomía que le concede la constitución.

Más allá de los escándalos, hay que establecer un mecanismo para limitar el amplio poder del Fiscal General de la República. Hay que promover a favor del Senado más y mejores controles constitucionales •

Hay que promover a favor del Senado más y mejores controles constitucionales

/\*Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales

cmatutegonzalez@gmail.com  
 Twitter @cmatutegonzalez  
 www.carlosmatute.com.mx

# Democracia churchilliana

Luis Octavio Vado Grajales  
@lovadograjales



**W**inston S. Churchill vivió la política de forma intensa y total, tal vez la única manera en la que pueda experimentar quien se dedica a ella de forma profesional. Y la experimentó en una democracia vieja, construida a golpe de tradición más que con el cuño de la ley.

Pero también observó en su larga vida, el surgimiento y la caída de regímenes que se asumían democráticos.

Preguntado acerca de la Italia de la posguerra y los requisitos para que fuera una auténtica democracia, esbozó estas siete preguntas:

- 1.- ¿Existen tanto la libertad de expresión como la posibilidad de criticar y oponerse al gobierno?
- 2.- ¿La ciudadanía tiene el derecho de cambiar al gobierno que ya no aprueba?
- 3.- ¿Los tribunales están libres de la intromisión del ejecutivo y de las amenazas de las turbas así como de cualquier asociación con los partidos políticos?
- 4.- ¿Los tribunales aplican leyes que están basadas en los principios de

la decencia y la justicia?

5.- ¿Habrán un trato justo tanto para las personas pobres como para las ricas, para las personas privadas como para quienes pertenecen al gobierno?

6.- Los derechos de las personas, sujetos a sus obligaciones con el Estado, ¿se mantienen, aseguran y promueven?

7.- ¿Las personas pueden tener la seguridad de que no serán detenidas por una policía al servicio de un solo partido, ni que serán juzgadas o maltratadas sin un juicio público?

Me parece que las preguntas anteriores son interesantes, por varias razones. Primera, porque provienen de un político práctico, no de las reflexiones académicas (que sin duda son valiosas, pero pueden estar ayunas de experiencia); segunda, debido a que nos presentan una auténtica lista de verificación de los requisitos de una democracia representativa liberal; tercera, porque pueden servir de base para cuestionar o complementar esta forma de entender la democracia.

La libertad de expresión, en un país en el que las autoridades son electas sopeando las posturas de quienes tienen las candidaturas y los proyectos que enarbolan. De esta forma, podemos conocer también las críticas o señalamientos, que nos ayudan a forjar nuestra opinión. Esto es, nuestro voto en conciencia.

Adam Przeworski, politólogo destacado de la actualidad, creo que estaría de acuerdo con la segunda pregunta, pues consiste en lo que le ha llamado



“elecciones competitivas”, aquellas en las que quien gobierna puede perder; no necesariamente que pierda, sino que exista esa posibilidad, lo que implica el deber de neutralidad e imparcialidad de las autoridades.

Con tino, el destacado fumador de puro británico señala que la independencia de los tribunales debe ser sí del Ejecutivo, pero también de otros grupos de poder político o social. Solo de esta forma se garantiza que atiendan uno de

sus fines, que es el de proteger derechos de las personas.

El trato justo implica, me parece, algo más que el trato “igualitario” a secas, pues como se dice desde antiguo, tratar igual a las personas desiguales es injusticia. Por tanto, es necesario atender a las circunstancias distintas y a los contextos diversos en los que se ejerce el poder público.

La protección de los derechos, así como su promoción, que se mencionan en la pregunta sexta, parece un antecedente de la reforma constitucional en derechos humanos de 2011. Ya desde mediados del siglo pasado, un político forjado en el sistema parlamentario nos señalaba que la protección de los derechos va más allá de una inacción de la autoridad, sino que requiere en muchas ocasiones, que el gobierno realice actos que los protejan y promuevan.

El último punto habla de un estado que respeta la diversidad de opiniones, en el que el disenso no es perseguido penalmente; además, que en cualquier juicio se respetarán principios y reglas claras que garanticen la posibilidad de una óptima defensa.

La esencia atlántica de esta forma liberal de democracia desde luego implica una cierta limitación, dado que podemos hablar también de otros tipos, como la participativa o la deliberativa. Sin embargo, esto no obsta para considerar que las siete preguntas churchillianas son válidas para hablar de un sustrato democrático mínimo que debe existir en cualquier variante del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo •

# Resucitan a los Pérez Fayad de la mano de Luis Miguel Chong

Fernando Martínez González  
@fer\_martinezg



**A**l principio de la actual administración, se acusó a diez de las más importantes empresas farmacéuticas de incurrir en actos de corrupción, y a tres de ellas de concentrar el 80 por ciento de las ventas al gobierno. Un de estas fue **Fármacos Especializados** de los señores **Pérez Fayad**, que llegaron a facturar hasta **20 mil millones de pesos** al año. Su empresa fue vetada por el gobierno de **López Obrador**, sin embargo ahora los **Pérez Fayad** regresan a

escena por medio de una nueva empresa de nombre **FANAFESA**, esto de la mano de un personaje de origen chino, cuyo nombre es **Luis Miguel Chong Chong**, sin relación alguna con el senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, el cual ha estado ligado a los negocios de distribución de medicamentos desde hace varios años ya que trabajó para ellos en **Fármacos Especializados**.

Se sabe que este personaje tiene su principal área de influencia en el **ISSSTE**, a cargo de **Pedro Zenteno**, en donde se preparan para licitar importantes servicios a lo largo de este año, lo que se traducirá en la adjudicación de contratos por **9 mil millones de pesos** para la compra de equipo médico y mobiliario.

La condición que se le pide a **Francisco** y **José Antonio Pérez Fayad** para que vuelvan a entrar de lleno al negocio de los medicamentos es que construyan un centro de almacenamiento de aproximadamente 45 mil metros cuadrados en

Tabasco, donde se pretende concentrar todo el medicamento, para desde ahí distribuirlo a toda la República Mexicana.

## FACTORAJE, MÉTODO MÁS SOLICITADO

Según datos proporcionados por la **Asociación de Bancos de México (ABM)**, que encabeza **Daniel Becker**, el financiamiento que otorgan las instituciones financieras a las empresas ha comenzado a recuperarse y al mes de diciembre de 2021 creció 3 por ciento, logrando superar los niveles previos a la pandemia. Despachos como **JAS Financial Solutions**, especialistas en finanzas y gestión de créditos, dirigido por **Jesús Jiménez**, reportaron un incremento en operaciones de crédito de las pequeñas, medianas y grandes empresas. Como ejemplo, esta empresa logró gestionar **384 millones de dólares** en operaciones de crédito para proyectos de diversos sectores al cierre de 2021. En este sentido nos comentan, que una de los

métodos de financiamiento más solicitados es el factoraje con lo que las empresas buscan hacerse de recursos para su operación diaria.

## SUBCONTRATAN BARCO CHATARRA

Fuentes del sector petrolero nos informan que ya comenzaron a llover las quejas en **PEMEX**, que lleva **Octavio Romero**, debido a que la empresa **Arrow Marine Logistics Services**, de **Karla Kristhell García Denis** y **Tito Livio García Castillo**, hija y hermano del empresario **Andrés García Castillo**, subcontrató un barco abastecedor chatarra de nombre “Flecha de Oro”, para apoyar en los trabajos relacionados con el servicio de dispersión y absorción de hidrocarburos durante las actividades de perforación y reparación de pozos. La embarcación con más de 21 años de antigüedad no está dando el ancho para ejecutar los trabajos •

fermx99@hotmail.com

# Son borregos redactores de panfletos, la repuesta "oficial" de AMLO al Parlamento Europeo

En un texto por demás inusual, mal redactado y saturado de un lenguaje coloquial poco propio para estos asuntos; el gobierno de la 4T descalifica a los eurodiputados. El hijo de López Obrador, José Ramón, de los primeros en festejarlo

**Arturo Ramos Ortiz**

Ciudad de México

Su redacción hizo pensar seguramente a muchos que la página del Gobierno de la República había sido hackeada para colocar un chiste de mal gusto, irónico en intención, y criticar a Andrés Manuel López Obrador. Pero no, al parecer, en verdad, el gobierno amlista calificó al Parlamento Europeo de corral de borregos panfletarios, esto luego de que esta instancia del viejo continente criticara la inseguridad que viven periodistas y defensores de derechos humanos mexicanos.

El texto no tiene desperdicio en su confección, después de un "Ya basta de mentiras y

de hipocrecias", inicia: "Es lamentable que se sumen como borregos" a lo que se define como estrategia golpista.

## FESTEJO

José Ramón López Beltrán, el impresentable hijo del Presidente, dio la pauta para saber que no se trataba de un hackeo, sino de una respuesta del gobierno mexicano, vía comunicado, a la votación que el Parlamento Europeo hizo luego de que (en realidad) redujera el tono de crítica que se le había hecho llegar para someterlo a votación. El hijo incómodo festejó el asunto y quedó claro que sí, que el comunicado era real.

La resolución del Parlamento fue histórica y por mayoría abrumadora, pero en sus resolutivos se mostraba preocupa-



da por el avance del narco en territorio mexicano y por la corrupción de funcionarios públicos vulnerables a ligarse a estos grupos; la sentencia como tal al gobierno se había reducido si

se le compara con la propuesta original. Pero eso no bastó.

Este viernes, el mandatario insistió en su posición y calificó como "calumniosa" y "completamente falsa" la resolución

del Parlamento Europeo emitida el jueves, donde condena la violencia en contra de los periodistas en México.

En la conferencia matutina realizada desde Chiapas, el mandatario señaló que "se fijó una postura por parte del Gobierno de México ante una resolución calumniosa del Parlamento Europeo. A veces se puede pensar que solo aquí, antes era costumbre el que los legisladores votaran sin leer, sin informarse, por consigna, pero ahora nos estamos enterando de que esto sucede en todo el mundo, lo menos que podemos decir es que fueron sorprendidos los legisladores europeos, lo menos, porque no es cierto lo que sostienen, es completamente falso y por eso hubo un pronunciamiento, para que tengan una idea los legisladores de Europa", apuntó.

Finalmente, aseveró que los legisladores europeos son "muy conservadores, con mentalidad colonialista", y dejó en claro que no se podía permitir que se le faltara el respeto al Gobierno de México con este tipo de resoluciones •

## Amnistía Internacional lamenta la respuesta del Estado Mexicano

Amnistía Internacional, junto con una veintena de organizaciones civiles, lamentó este viernes la respuesta que el Gobierno mexicano dio a una resolución del Parlamento Europeo en la que se condenaba el clima de hostilidad y los asesinatos de periodistas en México.

"Lamentamos la respuesta del Estado Mexicano frente a la resolución que, lejos de reconocer el grave riesgo que enfrentan personas defensoras de derechos humanos y periodistas, debilita las alianzas y desconoce la relación de estrecha cooperación que se ha mantenido por años con las instituciones de la Unión Europea", dijo Amnistía en un comunicado firmado por varias ONG.

Las organizaciones firmantes se sumaron así "al llamado del Parlamento Europeo" y

exigieron "al Estado mexicano honrar sus obligaciones internacionales, fortaleciendo el Estado de derecho y haciendo cumplir los marcos normativos que las organizaciones de la sociedad civil hemos impulsado".

El jueves el Parlamento Europeo (PE) condenó las amenazas, el acoso y el asesinato de periodistas y defensores de los derechos humanos en México e instó a que estos crímenes —que han cobrado la vida de seis reporteros en lo que va de 2022— se investiguen de manera "rápida, exhaustiva, independiente e imparcial".

La resolución fue aprobada por 607 votos a favor, 2 en contra y 73 abstenciones.

En respuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador, escribió una dura carta en la que califica de "borregos" a los euro-

diputados y denunció "la corrupción, hipocresía e injerencismo" del Parlamento Europeo.

## MENSAJE A LA TRIBUNA

Este viernes, en rueda de prensa, el mandatario mexicano agregó: "Estos señores, legisladores europeos, muy conservadores, con mentalidad colonialista, aprueban una resolución condenando al Gobierno de México. Antes, como México tenía gobernantes sin autoridad moral, se tenían que quedar callados y cualquiera ninguneaba a las autoridades mexicanas".

## CONDENAN LA VIOLENCIA

Las ONG firmantes —entre ellas Artículo 19 y la Organización Mundial Contra la Tortura— lamentaron "las grandes deficiencias por parte de las autoridades mexicanas para proteger la vida de personas defensoras y periodistas" •

**Debilita las alianzas y desconoce la estrecha cooperación de años con la Unión Europea**

## "Una vergüenza en la historia de la diplomacia mexicana": opositores en el Senado

Por unanimidad la oposición en el Senado, criticó el tono agresivo, irrespetuoso y carente de diplomacia de la respuesta que dio el presidente López Obrador al Parlamento Europeo.

"Es una carta que quedará, lastimosa y vergonzosamente en la historia diplomática del país", lamentó el PAN.

Los legisladores panistas informaron que enviarán una comunicación diplomática a sus pares europeos manifestando que no comparten ni la forma ni el fondo de las expresiones del Gobierno mexicano.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, consideró deplorable y vergonzosa la respuesta del gobierno mexicano al Parlamento Europeo y consideró que el Presidente "ha perdido el piso" y nadie a su alrededor es capaz de advertírselo.

La bancada del PRI recordó que a lo largo de su historia diplomática nuestro país tiene un antecedente de amistad, buen trato y empatía. "El comunicado con el que el Gobierno de México responde al Parlamento Europeo es, cuando menos, lamentable y la cancillería debe corregir con urgencia", demandó.

La senadora priista, Claudia Anaya consideró que el presidente López Obrador "lo escribió con el hígado" tal y como gobierna. "Lo escribió sin valorarlo con algún asesor o secretario, así es como gobierna".

El legislador del grupo Plural, Gustavo Madero también calificó de vergonzoso el nivel y la respuesta del presidente López Obrador. "Grave porque descalifica al emisor, grave porque menosprecia y no acepta la gravedad de los hechos". (Alejandro Páez) •

# “Teatro de aparador”, el placer de ver una obra desde la banqueta



El nuevo teatro es un gran aparador con una banca en la acera y se presentan obras de teatro cortas para quien quiera ir a verlas.

Una de las vitrinas de La Teatrería se vuelve escenario para montar piezas cortas para transeúntes, dice José Manuel López

## Teatro

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

Mirar una obra de teatro desde la calle porque sucede al interior de una vitrina es posible en La Teatrería, espacio cultural ubicado en el número 152 de la calle Tabasco, en la colonia Roma Norte, Ciudad de México. Ahí, este 2022, se presentarán 200 funciones a cargo de 12 compañías.

Lo anterior será posible gracias a que esta propuesta escénica, “Teatro de aparador”, resultó ganadora en el programa Fomento a Proyectos y Coinversiones para Espacios Independientes del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales de la Secretaría de Cultura.

“La Teatrería antes de ser un teatro, el edificio era una empresa para construir y rentar equipo de detección de metales para buscar tesoros, entonces tenían un aparador en el que mostraban cofres y demás cosas de los tesoros que habían encontrado y nosotros decidimos poner La Teatrería”, narra en entrevista el director José Manuel López Velarde.

Al fundador del proyecto le pareció interesante convertir ese espacio en una vitrina donde se pudieran dar funciones hacia la calle.

“No sé si en otros países o lugares haya un espacio dedicado solamente a eso,

me pareció una buena idea para darle algo a la colonia Roma, me pasaba que ponían antros y restaurantes y la idea era regresarle algo a la colonia, poder crear tejido social que los teatros lo hacen por una comunidad”, destaca.

La Teatrería nació hace siete años y siempre ha ofrecido funciones gratuitas desde el aparador transparente, sin embargo, el confinamiento por COVID-19 tuvo que cerrar.

“Este ‘Teatro aparador’, como su nombre lo indica, es un gran aparador con una banca en la banqueta y se presentan obras de teatro cortas detrás del vidrio para los transeúntes o para gente que quiera ir a verlas. Con la pandemia toda La Teatrería cerró y ahora se relanza una reapertura porque tuvimos un fomento para tener presupuesto porque antes de esto lo hacíamos, nosotros y las compañías, por amor al arte”, pla-

## Las obras

### Funciones gratuitas

La obra “Crudo” narra la relación conflictiva de una pareja que sirve de metáfora para revelar la cruel realidad de los animales antes de llegar a un plato. Y “Palimpsesto obras breves para el corazón. Canto con la muerte” aborda el duelo desde diferentes perspectivas, edades y escenarios.

Las obras de La Teatrería son gratuitas y el equipo de dicho espacio agradece los donativos que el público pueda hacer. Para consultar la programación ingresar a: [www.la-teatreria.com](http://www.la-teatreria.com)

tica López Velarde.

Las obras con las que abre de nuevo el teatro son: “Alguna vez en Sevilla”, bajo la dirección de Alonso Íñiguez y Ramón Cadaval (con función este sábado a las 17:30 y 18:30 horas), “Crudo” (16 y 18 de marzo a las 17:30 y 18:30 horas), y “Palimpsesto obras breves para el corazón. Canto con la muerte” (26 y 27 de marzo. 12 y 13:30 horas).

### ¿Cuáles son las limitaciones para los montajes?

Las limitaciones del espacio son las que propician la creatividad, eso es lo que sucede con todo el teatro a diferencia del cine. Los actores están dentro del aparador, tienen iluminación a su disposición, pueden hacer o no escenografía, desde afuera no se escuchan sus voces o los sonidos que puedan haber adentro del aparador, hay algunas obras de teatro que se hacen con alguna bocina que sacamos o con algún micrófono para que se escuche un diálogo.

“En realidad, la creatividad de la compañía es la que hace posible el espectáculo, pueden ser pequeñas obras de teatro de 10 minutos, mudas, performance, danza”, responde.

El aparador donde las obras se presentan ocupa toda la fachada de La Teatrería y afuera hay una banca de metal en donde las personas pueden sentarse a ver la función.

“La gran mayoría que observa es gente que va pasando y esa es la intención del espacio, ir por la calle y de pronto toparse con un aparador como cuando te topas con el aparador de una tienda y sucede el espectáculo y cambia tu día y trayecto. No hemos tenido aglomeraciones al grado de cerrar la calle pero sí bastante gente alrededor, también depende del espectáculo, pero sí hay personas interesadas, conmovidas, ha sido muy grata la participación del público”, destaca. López Velarde ●

**Las obras con las que abre de nuevo el teatro son: “Alguna vez en Sevilla”, “Crudo” y “Palimpsesto obras breves para el corazón. Canto con la muerte”**

**ARTGENETIC****Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



El arte al no aportar conocimientos formales a la filosofía, epistemología, cinematografía, historia, politología, sociología, pedagogía, activismo, etc., logra a lo sumo imitar y mimetizar conocimiento de estas disciplinas al crear

**El mimetismo epistemológico**

ilustraciones estéticas y visuales; esto es el Mimetismo Epistemológico, donde artistas han invadido áreas no artísticas buscando criticar sus métodos y procesos epistemológicos, impulsando así La Desaceleración en la Expansión del Arte Contemporáneo o DEAC. Si Tania Bruguera con A-legal, Arte Útil, Cátedra Arte de Conducta, etc., suma pedagogía a la de Paulo Freire, John Dewey, Célestin Freinet, María Montessori, Jerome Bruner, Iván Illich, etc. ¿Cumpliría la Paradoja Socioestética en dejar de ser artista para más bien volverse pedagoga? Forensic Architecture presenta evidencias visuales

y datos en cortes internacionales y crea ilustraciones artísticas básicas adaptando a Le Corbusier, Joseph Mallord William Turner, John Ruskin, Eugène Thiébaud, Abraham Bosse, Thomas Hobbes, etc. ¿Qué hace Forensic Architecture en museos de arte si lo que aportan es activismo jurídico? Liam Gillick combina datos falsos con reales que no tienen principio o fin en instalaciones de arte que parecen inacabadas y sugieren que no hay verdades absolutas, ¿Gillick sólo ilustra el Falsacionismo del filósofo de la ciencia Karl Popper? ¿Brillantes Ideas de Hito Steyerl como *Imagen Pobre* y *Circula-*

*cionismo* o de Harun Farocki, *Imágenes Operativas* y *Montaje Blando*, son mejor ilustradas por otros artistas?: Roy Ascott, Ingrid Burrington, Ed Atkins, James Bridle, Trevor Paglen, Constant Dullaart, Knowbotic Research, Erik Kessels, Ian Cheng, Femke Herregraven, Software Studies Initiative y Lev Manovich, Bureau d'Études, etc. ¿Hito Steyerl con su mediocre arte de instalación sólo se mimetiza como "artista" en museos? Esto da lugar a que la limitada injerencia del arte en otras disciplinas lleve a repensar y re-epistemologizar al arte como fenómeno estético y formal en la Era de la Información y el internet.

**La abstracción es la disciplina de eliminar cosas: Javier Fernández**

Este sábado abre su muestra "Entropía Lírica", conformada por 32 piezas, en el Seminario de Cultura Mexicana

**Eleane Herrera Montejano**  
academia@cronica.com.mx

"La abstracción es la disciplina de eliminar cosas. Hay cosas que una vez que las aprendes ya no las necesitas, te olvidas de ellas porque ya no las ocupas. Yo le llamo abstracción a eso de encasillar conceptos y eliminarlos", considera el artista Javier Fernández.

Esta postura es la base sobre la cual se construye la exposición "Entropía Lírica", que se podrá visitar de forma gratuita a partir de este 12 de marzo, a las 12:00 horas, en la Galería 526 (Av. Presidente Masaryk #526, CDMX) del Seminario de Cultura Mexicana.

"Es una muestra que tenía lista exactamente al empezar la pandemia. Se pospuso durante 2 años y hasta ahora estamos pudiendo exponerla", explica.

Originalmente, la muestra "Entropía" se basó en una lectura sobre ciencia y la teoría cuántica del libro "En busca de Klingsor" de Jorge Volpi, que le sugirió conceptos como el de matriz.

"Utilizo una serie de matrices, que es un arreglo matemá-



La exposición estaba lista antes de la pandemia, pero se pospuso estos dos años, dice Javier Fernández.

tico que simplifica o tiene recetas para entender y calcular las cosas, la cuántica. Lo apliqué a las artes plásticas, donde utilizo una matriz como fondo".

Sin embargo, durante estos dos años, el cuerpo de la exposición se ha ido transformando. Actualmente la muestra integra un total de 32 piezas, de las cuales sólo 15 pertenecen a la primera exposición; 17 son producciones que el artista realizó durante la pandemia, y otras 3 piezas son de hace más de 2 años.

"Se empezó a dispersar la obra y ahora lo complemento con obra nueva que hice. Ya no utilicé la matriz como sustento de la interpretación pictórica

de los fenómenos tanto naturales como físicos de la cuántica. Me desligué de esta premisa y es una pintura más mía, sin ese sujetarme a la utilización de la matriz".

Detalla que las nuevas propuestas son piezas de tamaños grandes con los que el eje de la exposición adquiere la dimensión paradójica de no tener hilo conductor.

"Está un poco dispersa en propuestas nuevas de mis composiciones y arreglos de color. Son básicamente interpretaciones, desde un muestrario de bolillos, de panes... o un velero... y abstractas, completamente abstractas".



**¿A qué responde este cambio de los últimos 2 años?**

Uno va retomando posturas. Me cansó, o me obligó a buscar otras salidas en la propuesta pictórica. Tengo otro tratamiento, forma de atacar la pieza, el tiempo va haciendo eso.

**PROPUESTA PLÁSTICA**

Antes de tener reconocimiento como artista, que ha presentado más de 40 exposiciones individuales en distintas partes del mundo, Javier Fernández estudió arquitectura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

"Fui arquitecto. Dicen que eso no se quita con nada, pero

tengo 40 años que no ejerzo la arquitectura" comenta.

- Eres también escultor.

Lo que llaman escultor son unas piezas que propuse hace 4 años de pintura espacial, en donde estoy haciendo unas columnas de madera, tablas sentadas en una pieza de madera pesada que las sostiene verticales.

Son piezas que pueden estar en el espacio, no necesariamente en un muro en la pared. Son tridimensionales.

**¿Y cómo influyó en tu propuesta la parte de arquitecto que ya no ejerces?**

Fue la disciplina de quitarme la arquitectura, liberarme de la línea, la combinación, la estructura geométrica de la arquitectura. Decidí liberarme de eso, aunque esa liberación produce una disciplina que se acentúa en esos estudios que tuve de arquitectura. Hay que eliminarlo para no estar sujeto.

Es una postura mía de eliminar cosas que me estorban. Por eso mismo, no tener una cosa específica a seguir, un estilo o formas, siempre estoy renovando. Por ejemplo, la base de la matriz para hacer la primera parte de la serie ya la eliminé, la saturé, ya me cansó.

**¿Qué sigue entonces?**

No hago proyectos, es decir que tomo el ritmo en una serie y eso va llevándome a otra cosa y otra y otra. El chiste es no estar estacionado en una misma solución de mi propuesta pictórica.

Si quiero seguir pintando o retomar algo anterior, ya no me lo niego. Mi postura es zen: quitar para tener la libertad de hacer, de purificar la acción de pintar. Para mí lo esencial es el proceso, no me quiero encasillar en algo anterior o de lo que voy a hacer después.

# Cinvestav abre campo de estudio para entender el desarrollo de enfermedad renal crónica

Con la técnica espectroscopía fotoacústica se detectarán pequeñas alteraciones en las funciones del órgano enfermo para realizar intervenciones tempranas en pacientes y evitar llegar a problemas complejos de revertir

## Ciencia

**Antimio Cruz**

antimioadrian@gmail.com

El Departamento de Física del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) abrió un nuevo campo de estudio para entender la evolución de la enfermedad renal al incorporar, en laboratorio, el análisis de sangre y medición de mayores niveles de hemoglobina glicosilada mediante una técnica llamada espectroscopía fotoacústica.

La técnica permite documentar pequeñas alteraciones en las funciones del riñón enfermo para hacer intervenciones tempranas en pacientes antes de llegar a problemas complejos de revertir.

El trabajo es importante porque en 30 años la enfermedad renal crónica o daño grave a los riñones ha escalado hasta el tercer lugar en la lista de causas de muerte en México, después de ubicarse durante muchos años en el lugar número 11, posición que oficialmente ocupó en 1990.

En México cada año se diagnostican 70 mil casos de personas cuyos riñones ya no funcionan y requieren de una terapia de remplazo renal, lo que implica que deben ser conectados a una máquina para que realice las funciones de limpieza que realizaban sus riñones o que reciban un trasplante de un riñón compatible.

Esta falla irreversible de los riñones, llamada Insuficiencia Renal Crónica, principalmente es consecuencia de la diabetes o la hipertensión. El costo

anual de atender a cada paciente con Insuficiencia Renal Crónica es de casi 400 mil pesos.

### TECNOLOGÍA DE PUNTA

Desde hace 20 años, el Departamento de Física del Cinvestav ha estudiado con la técnica de espectroscopía fotoacústica las características ópticas y térmicas de cerámicos prehispánicos; productos agrícolas como el maíz; alimenticios como aceites y tortillas, y hasta automotrices, como los aceites multigrados. Para conocer sus propiedades térmicas u ópticas y determinar aspectos como sus posibles usos y mejoras.

Sin embargo, recientemente han incurrido en el análisis de sangre para establecer la evolución de una de las enfermedades que más afecta al país: la diabetes que, según datos de la Secretaría de Salud, afecta a más de 10 y ocho por ciento del total de mujeres y hombres en México, respectivamente.

Alfredo Cruz Orea, quien forma parte del grupo que desarrolla esta investigación, informó que fue por medio de un grupo multidisciplinario e interinstitucional, con investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), como Cleva Villanueva, de la Escuela Superior de Medicina, que se decidió analizar muestras de sangre con diabetes tipo 1, a través de la técnica de espectroscopía fotoacústica, en un modelo animal.

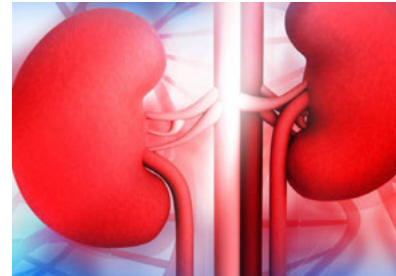
El objetivo de este trabajo fue valorar con mayor precisión la evolución de la enfermedad, en específico el desarrollo del daño renal.

Entre los resultados que el grupo multidisciplinario pudo obtener con la técnica de espectroscopía fotoacústica, figura la detección de una mayor pre-

### Incidencia

#### Falla renal genera lista de espera para trasplantes

Asociación Americana del Riñón



**Dos de las principales enfermedades que pueden desembocar en daño renal son la diabetes y la hipertensión.**

Se considera que hay enfermedad renal crónica cuando los riñones han dejado de funcionar adecuadamente por más de tres meses. La Federación Mexicana de Enfermos y Trasplantados Renales (Femetre), calculó que en México hay 120 mil personas con daño renal que requieren terapia sustitutiva para cumplir la función de los filtros naturales. Se calcula que de los 120 mil hay 75 mil que no están siendo atendidos o vigilados adecuadamente. Las listas de espera para trasplantes de riñón han llegado a sumar 12 mil pacientes.

sencia de hemoglobina glicosilada en las muestras del grupo con diabetes tipo 1, respecto al grupo control de animales sanos.



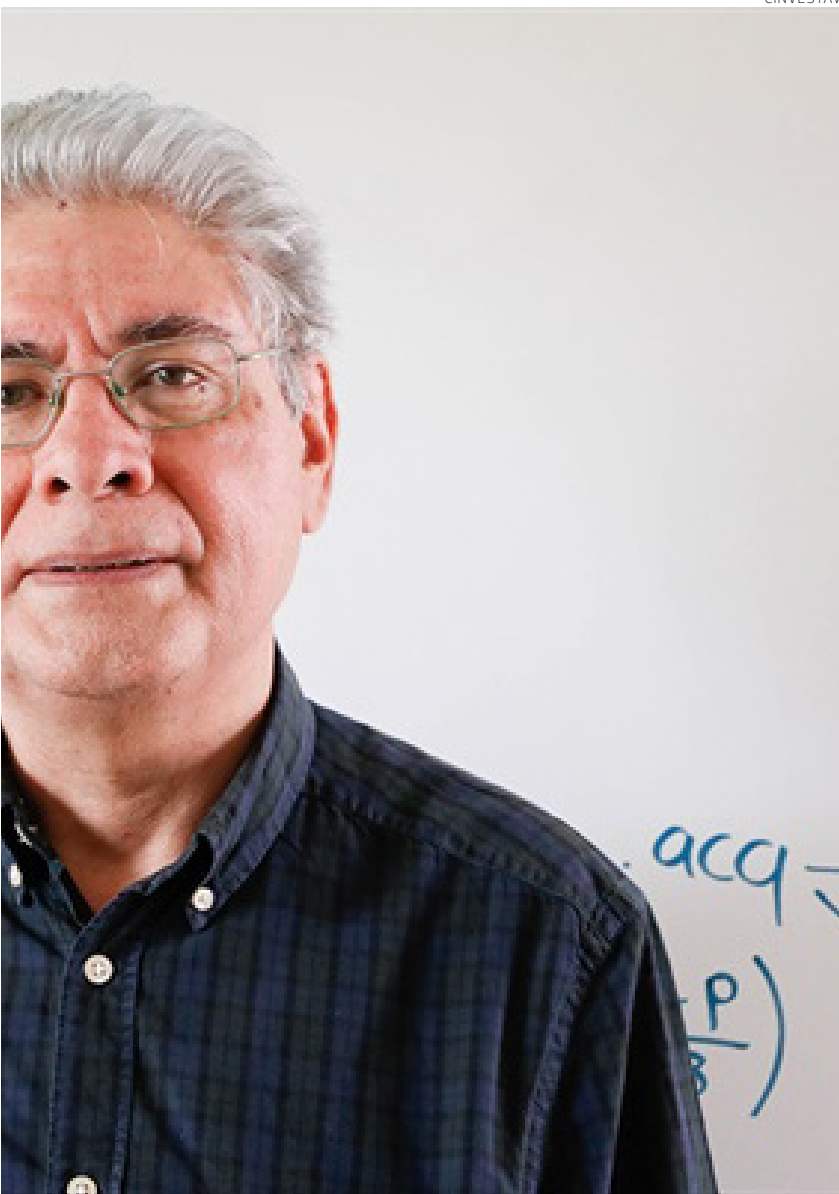
### HALLAZGO DE CITOCROMO P-450

Uno de los hallazgos que más ha llamado la atención en el programa de investigación que realiza Cinvestav con sistema fotoacústico fue que, a partir de un método llamado separación en la fase, los investigadores encontraron un elemento conocido como citocromo P-450, que es un indicador de la evolución del daño renal, una de las principales afectaciones relacionadas a la diabetes. Los resultados preliminares de este tipo de análisis serían importantes para determinar el posible daño de los riñones en los pacientes con diabetes.

“El análisis de sangre a través de la técnica de espectroscopía fotoacústica consiste en colocar una muestra no mayor a los 42 microlitros en una celda, de 85 milímetros cúbicos de volumen, que solo contenga el fluido y el aire que quedó confinado antes de cerrarla”, mencionó Lilia Ivonne Olvera Cano, parte del grupo de investigación.

Una vez que es sellada herméticamente la celda, con la muestra de sangre dentro de la misma, se le hace incidir un haz de luz modulado, a 17 pulsos por segundo, el cuál es absorbido por la muestra, generando un calentamiento periódico y por difusión de calor, un calentamiento en el aire encerrado en la celda, lo que a su vez genera una onda acústica, la cual es detectada por un micrófono y pasa a un sistema de ampli-





CINVESTAV

**El equipo encabezado por Cruz Orea detectó el citocromo P-450, difícil de identificar con espectroscopia convencional.**

ficación para así obtener la señal fotoacústica que es proporcional al espectro de absorción óptico de la muestra.

Es allí donde el equipo encabezado por Cruz Orea detectó el citocromo P-450, el cual es difícil identificarlo con técnicas espectroscópicas convencionales, por lo que resultó de mucha importancia la tecnología fotoacústica, con la que cuenta el Cinvestav. Estos resultados podrían ser muy útiles en el estudio de la evolución de daño renal en pacientes con diabetes.

Si bien las muestras se realizaron en sangre con diabetes tipo 1, de acuerdo con los investigadores las pruebas se podrían replicar en el tipo 2; sin embargo, se eligió la primera debido a que es más fácil inducirla en el modelo animal, por lo que el siguiente paso es realizar el estudio con muestras de sangre humana, para lo que será necesario realizar acercamientos con hospitales a fin de realizar pruebas clínicas.

De replicarse los resultados del modelo animal en las muestras humanas, los investigadores propondrán llevar esta técnica de medición fotoacústica a las clínicas, donde podrá emplearse como pruebas complementarias para analizar criterios de evolución en diabetes. Para lo cual analizan desarrollar equipos más baratos, pero igual de efectivos a los que cuenta el Departamento de Física del Cinvestav.

#### EPIDEMIOLOGÍA DEL DAÑO RENAL

A nivel mundial existen casi 500 millones de personas con diabetes y alrededor de 40 por ciento tiene riesgo de presentar daño renal severo que requerirá de diálisis, el tratamiento médico para eliminar sustancias nocivas del organismo por falla del riñón.

Cuando hay falla renal existen dos tipos de apoyo terapéutico que se les puede proporcionar por medio de máquinas: una es la diálisis peritoneal y la otra es la hemodiálisis.

En la primera, se inyectan líquidos limpios a una bolsa natural del abdomen llamada bolsa iliaca y ahí ocurre una captura de moléculas tóxicas o materiales de desecho de la sangre y salen en forma del mismo líquido, a través de un tubo conectado al abdomen.

En hemodiálisis, se extrae sangre a través de un brazo, se filtra afuera en un riñón artificial y se devuelve la sangre limpia a través del brazo. En diálisis peritoneal se tienen que realizar 20 sesiones de limpieza a la semana. En hemodiálisis se realizan sólo 3 limpiezas por semana.

La insuficiencia renal es un problema de política pública en asistencia a la salud, ya que se estima que 16 por ciento del presupuesto de las instancias de salud se destina al mantenimiento y operación de los aparatos empleados en la hemodiálisis y en la diálisis peritoneal.

## Hallan especie de tortuga gigante que se creía extinta desde inicios del siglo XX



Una imagen de la tortuga.

La especie de tortuga gigante de la isla San Cristóbal (Islas Galápagos), *Chelonoidis chathamensis*, corresponde genéticamente a una especie diferente, que se creía extinta desde inicios del siglo XX.

Así lo revelan los estudios realizados por la Universidad de Newcastle, la Universidad de Yale, Galápagos Conservancy y otras instituciones.

El hallazgo fue resultado de una comparación de los análisis genéticos de las tortugas que actualmente habitan la isla con el ADN de las tortugas descritas anteriormente. Los estudios genéticos de tortugas gigantes de Galápagos iniciaron en 1995 y para finales de 1999 ya se habían descrito todas las especies sobrevivientes; luego se realizó el estudio de las especies extintas, informa el Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador.

Los científicos concluyeron que las casi ocho mil tortugas que hoy existen en San Cristóbal podrían no ser *Chelonoidis chathamensis*, sino que corresponden a un linaje completamente nuevo, aún no descrito; que el linaje descrito (*C. chathamensis*) con base a restos recolectados por la Academia de Ciencias de California en 1906, en cuevas de la parte alta de la isla, podría estar extinto y que en la isla habitaron las dos especies de tortugas conviviendo juntas.

El equipo de investigadores está recuperando más ADN de lo que consideran la especie extinta para aclarar el estado de las tortugas y determinar cómo se relacionan estas dos espe-

cies (la actual y la extinta). Para ellos, el nombre *Chelonoidis chathamensis* debe asignarse a la especie desaparecida y el taxón vivo debe recibir un nuevo nombre.

El hallazgo fue resultado de una comparación de los análisis genéticos de las tortugas que actualmente habitan la isla con el ADN de las tortugas descritas anteriormente. Los estudios genéticos de tortugas gigantes de Galápagos iniciaron en 1995 y para finales de 1999 ya se habían descrito todas las especies sobrevivientes; luego se realizó el estudio de las especies extintas, informa el Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador.

Los científicos concluyeron que las casi ocho mil tortugas que hoy existen en San Cristóbal podrían no ser *Chelonoidis chathamensis*, sino que corresponden a un linaje completamente nuevo, aún no descrito; que el linaje descrito (*C. chathamensis*) con base a restos recolectados por la Academia de Ciencias de California en 1906, en cuevas de la parte alta de la isla, podría estar extinto y que en la isla habitaron las dos especies de tortugas conviviendo juntas.

El equipo de investigadores está recuperando más ADN de lo que consideran la especie extinta para aclarar el estado de las tortugas y determinar cómo se relacionan estas dos especies (la actual y la extinta). Para ellos, el nombre *Chelonoidis chathamensis* debe asignarse a la especie desaparecida y el taxón vivo debe recibir un nuevo nombre. (*Europa Press*) ●

# Putin amplía su campaña de horror hacia el oeste de Ucrania

El ejército ruso bombardea por primera vez las ciudades de Dnipro, Lutsk e Ivano-Frankivsk, refugio de cientos de miles de ucranianos, mientras EU redobla las sanciones a Rusia

EFE / EPA / Miguel A. Lopes



La escuela 25 de Zhytomyr, en el centro-norte de Ucrania, completamente destruida, este viernes, después de un bombardeo ruso.

## Bombardeos

**Marcel Sanromà**

Con información de EFE

El ejército ruso amplió este viernes sus bombardeos más hacia el oeste de Ucrania, considerada la zona más segura en el país por estar lejos del frente, mientras que la cifra de refugiados que tratan de salir del país no para de aumentar.

En la mañana de este viernes sufrieron bombardeos por primera vez la ciudad de Lutsk, en el noroeste del país y cerca de la frontera con Polonia, e Ivano-Frankivsk, unos 250 kilómetros más al sur y cerca de Moldavia. Así lo denunció Mijailo Podoliak, asesor del Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, a través de su cuenta de Twitter.

Las sirenas sonaron en toda la región, incluida la ciudad de Leópolis, el punto de tránsito de los ucranianos que buscan huir e ir hacia Polonia, país que alberga la gran mayoría de los refugiados.

El alcalde de Lutsk, Igor Polischuk, pidió a los habitantes acudir rápidamente a los refugios tras escuchar las primeras explosiones en la ciudad, situada a unos 90 kilómetros al este de la frontera polaca.

“Explosiones cerca del aeródromo. ¡Todos al refugio!”, dijo a través de Facebook Polischuk, que pidió a los vecinos que no publicaran fotos, ni direcciones, ni establecieran coordenadas, en lo que fue el primer ataque ruso contra esta ciudad, en la región de Volinia y vecina de Leópolis.

“Cuatro misiles fueron disparados contra el aeródromo militar en Lutsk desde un bombardero del ejército ruso. Desafortunadamente, hay pérdidas humanas. En la actualidad, dos militares han muerto y seis han recibido heridas de diversa gravedad”, admitió el jefe de la Administración Militar Regional de Volyn, Yuriy Pohulyayko, en su cuenta de Telegram, según informó Ukrinform.

Además, hubo otros tres ataques aéreos en Dnipro, en el centro sur del país, según la cadena ucraniana ICTV, que añadió que los proyectiles cayeron cerca de un kindergarden, en un edificio de apartamentos y en una fábrica de zapatos. Según los reportes sobre el terreno, estos ataques mataron a al menos una persona en la ciudad.

Esta es la primera vez que estas dos ciudades sufren ataques desde que hace dieciséis días comenzó la invasión rusa de Ucrania, y se añade también otra acción militar en Ivano-Frankivsk, también en el oeste de Ucrania, cerca de las fronteras con Rumanía y Polonia, lo que puede indicar una nueva dirección de las tropas rusas para atacar zonas estratégicas fronterizas con los países europeos.

### MÁS ATAQUES A HOSPITALES

Entre tanto, los ataques rusos mantienen su crudeza un día más sobre Mariúpol, en el sur del país. Allí, Rusia busca capturar la urbe para poder establecer un corredor que una sus tropas en el Donbás con las que entraron a través de



EFE / EPA / Justin Lane

**El embajador de Rusia ante Naciones Unidas, Vasili Nebenzia, este viernes, durante la reunión del Consejo de Seguridad.**

la península de Crimea.

Además, se repitieron los bombardeos sobre ciudades norteafricanas como Zhytomyr, al oeste de Kiev, y Járkiv, segunda polis del país, en el noreste.

Allí, hubo un ataque sobre una instalación sanitaria, según informaron las autoridades de la ciudad, que denunciaron un ataque contra un hospital psiquiátrico en el que se encontraban pacientes y personal, dijo este viernes el portavoz de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tarik Jasarevic.

La OMS ha verificado hasta ahora ataques rusos contra 26 instalaciones sanitarias en Ucrania en las dos semanas de guerra.

### SIGUEN AUMENTANDO LOS REFUGIADOS

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informó este viernes de que la guerra en Ucrania ha provocado la huida de más de 2.5 millones de refugiados, en lo que ya es el exilio que avanza más rápido desde el final de la Segunda Guerra Mundial, en 1945.

Además, al menos 2 millones de habitantes estarían desplazados dentro del país, según ACNUR.

La gran mayoría de ese número se encuentra en Leópolis, donde las familias, sobre todo mujeres y niños, se apilan tanto dentro de la estación de tren como fuera a unas temperaturas bajo cero a la espera de poder coger cualquier vehículo, tanto público como privado, para acudir a la frontera con Polonia.

### EUROPA AUMENTA SU PREPARACIÓN

Entre tanto, la cercanía de algunas de las ciudades bombardeadas este viernes por Rusia a territorio de la UE y de la OTAN llevó a los líderes de los países del club comunitario a aprobar compromisos para aumentar fuertemente el presupuesto militar y a acelerar la búsqueda de la independencia energética.

Esto, durante la cumbre que se celebró desde el jueves en Versalles, en las

cercanías de París, Francia. Los veintisiete también acordaron que no incluirán a Ucrania en la UE por la vía rápida, sino que el país deberá seguir el proceso normal de adhesión, que suele tomar entre seis y diez años.

### ADIÓS AL CAVIAR Y AL VODKA EN EU

Por otra parte, este viernes el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció nuevas sanciones contra varios diputados y altos cargos rusos. Pero, sobre todo, destacó la prohibición de importar vodka, diamantes, pescado y mariscos de Rusia al país, lo que incluye el afromado caviar.

En una intervención televisada desde la Casa Blanca, Biden dio más detalles sobre la decisión adelantada el jueves de poner fin a su trato comercial favorable con Rusia y explicó que el objetivo es dificultar los negocios entre Moscú y EU.

El presidente estadounidense, además, alertó al dictador ruso, Vladímir Putin, de que su país pagará “un alto precio” si usa armas químicas o biológicas en Ucrania, al mismo tiempo que avisó de que Washington defenderá “cada centímetro” del territorio de los aliados de la OTAN.

Sin embargo, Biden insistió en que quiere evitar cualquier confrontación directa entre la OTAN y Rusia porque eso supondría el inicio de la Tercera Guerra Mundial.

Las declaraciones de Biden sigue a las afirmaciones que el jueves en la tarde hizo su portavoz, Jen Psaki, como respuesta a la amenaza de Putin de expropiar las empresas occidentales que están abandonando su país.

Psaki aseguró en varios mensajes en Twitter que “cualquier decisión ilegal de Rusia de incautar los activos de estas compañías resultará en último término en todavía más dolor económico para Rusia” porque “subrayará el mensaje claro a la comunidad empresarial global de que Rusia no es un lugar seguro para invertir y hacer negocios”.

### Consejo de Seguridad

#### Rusia lleva su propaganda ante Naciones Unidas

Por último, este viernes el régimen ruso logró presentar ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas su caso contra los supuestos laboratorios en Ucrania donde Estados Unidos habría desarrollado, presuntamente, investigaciones de armas biológicas.

Rusia convocó la reunión extraordinaria el jueves, y ante los demás integrantes del Consejo, el embajador ruso, Vasili Nebenzia, afirmó que en algunos casos “muy cerca de la frontera con Rusia”, tenían lugar “experimentos biológicos muy peligrosos”.

Nebenzia insistió en que “personal de Estados Unidos con inmunidad diplomática ha dirigido estos experimentos”, que, dijo, se valían de tres vectores principales para diseminar los patógenos: aves migratorias, murciélagos y animales invertebrados como piojos y pulgas.

A título de ejemplo, habló de “una transferencia de 141 contenedores con hectoparásitos de murciélagos” sin ningún control internacional, y se preguntó si se dispersaron por toda Europa.

Sin embargo, la Alta Representante de Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, presentó un informe en el que concluyó que “la ONU no conoce que exista ningún programa de armas biológicas” en Ucrania, aunque reconoció que no existe un mecanismo de verificación independiente al que acudir para resolver las dudas.

De lo que sí pudo dar cuenta la ONU fue de los crímenes de guerra rusos; concretamente, del uso de armas prohibidas, como las bombas de racimo en varios bombardeos en Ucrania. Así lo atestiguó en el inicio de la sesión Rosemary DiCarlo, subsecretaria general de la ONU para Asuntos Políticos. “Son ataques inexcusables, deben ser investigados y sus responsables, rendir cuentas”, advirtió.

Por su parte, EU insistió en que todas sus operaciones en Ucrania son “transparentes”, por lo que redobló su apreciación de que las acusaciones rusas son pura propaganda.

En cambio, quien sí dio credibilidad a la versión presentada por Rusia ante la ONU fue China. Su embajador en Naciones Unidas, Zhang Jun, habló de “la información pertinente presentada por Rusia” sobre las supuestas armas biológicas y pidió “abordar adecuadamente las preocupaciones de Rusia para aceptar una verificación multilateral”.

# Boric jura como presidente de Chile: “Vamos a dar lo mejor de nosotros”

EFE / Elvis González



El presidente de Chile, Gabriel Boric, y la secretaria del Interior, Izkia Siches, en su recorrido hacia el Palacio de la Moneda, este viernes 11 de marzo de 2022 en Santiago tras la investidura.

El joven izquierdista asegura en un discurso en La Moneda que busca “un mejor” país y que “sin redistribuir riqueza no hay paz”

## Histórico

EFE en Valparaíso  
y Redacción

El líder de la izquierda chilena Gabriel Boric fue proclamado este viernes presidente de la República en una solemne ceremonia en el Congreso, cargada de simbolismo y a la que acudió un nutrido grupo de jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo.

“Ante el pueblo y los pueblos de Chile, sí, prometo”, dijo el exlíder estudiantil cuando asumió el cargo en un inédito guiño a los pueblos originarios, que representan el 13 por ciento de la pobla-

ción del país.

Con apenas 36 años, Boric se convirtió este viernes en el mandatario más joven de la historia chilena y el primero que no forma parte de los dos bloques que han gobernado el país desde el retorno a la democracia en 1990.

Visiblemente emocionado, Boric recibió la banda presidencial de manos del nuevo presidente del Senado, el socialista Álvaro Elizalde. El joven izquierdista acudió a la investidura, en la que no lució corbata, acompañado por su pareja, Irina Karamanos, tras desayunar horas antes con dirigentes sociales.

“Vamos a dar lo mejor de nosotros mismos para estar a la altura de los desafíos que tenemos”, dijo el mandatario en unas breves declaraciones a los medios a su salida del Senado, ubicado en la costera ciudad de Valparaíso, 150 kilómetros al este de Santiago.

Posteriormente, se subió a un Ford Galaxie descapotable, conducido por una agente de Carabineros, en otra señal inequívoca de que pretende que el feminismo sea un eje central de su go-

bierno, el primero del continente con más mujeres que hombres.

En el auto le acompañaba además la nueva secretaria del Interior, Izkia Siches, la primera mujer en la historia chilena en ocupar la poderosa cartera.

## “UN MEJOR CHILE”

El gobernante se bajó del auto tras recorrer unos metros para saludar a la gente que le esperaba fuera del perímetro de seguridad y partió para la vecina Viña del Mar para almorzar con las delegaciones internacionales.

Tras el almuerzo, partió a Santiago, donde recorrió subido en el descapotable algunas calles céntricas hasta llegar al palacio de La Moneda, sede del Ejecutivo, para pronunciar su primer discurso oficial como presidente.

Para sus primeras palabras como mandatario, Boric se dirigió a miles de seguidores, que lo ovacionaron, desde un balcón de La Moneda y aseguró: “Quiero que sepan que no llegamos aquí solo para llenar cargos, para generar distancias inalcanzables, sino para

entregarnos en cuerpo y alma al compromiso de hacer mejor nuestra patria”.

En una clara señal de su inclinación política de izquierdas, Boric agregó en su discurso que “cuando la riqueza se concentra solo en unos pocos, la paz es muy difícil”. “Necesitamos redistribuir la riqueza que producen quienes habitan nuestra patria”, advirtió.

“Necesitamos reparar las heridas que quedaron del estallido social, y por eso hemos retirado las querellas por Ley de Seguridad Interior del Estado”, sentenció Boric en alusión a las revueltas sociales de 2019.

## “NUEVA IZQUIERDA”

A la toma de posesión acudieron los presidentes de Perú, Pedro Castillo; Ecuador, Guillermo Lasso; Uruguay, Luis Lacalle Pou; Argentina, Alberto Fernández; República Dominicana, Luis Abinader; Paraguay, Mario Abdo Benítez; y Bolivia, Luis Arce. Entre tanto, Estados Unidos, en plena guerra de Ucrania, envió a su encargada para las pequeñas y medianas empresas, Isabella Casillas Guzmán.

“Chile es un país tradicionalmente hermano de buenas relaciones con Ecuador desde siempre y teníamos que estar presentes para felicitar al presidente Boric y desearle mucho éxito en su gestión”, indicó a Efe el mandatario ecuatoriano, Guillermo Lasso.

En representación de España, acudió el rey Felipe VI, acompañado de la vicepresidenta del gobierno, Yolanda Díaz, quien aseguró que con la llegada de Boric “la historia se reconcilia con Chile y abre las puertas a un nuevo futuro”.

Por parte del gobierno mexicano, acudió Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además de las delegaciones internacionales, Boric extendió invitaciones personales a un puñado de personalidades nacionales e internacionales, entre las que se estaba Gustavo Gatica, el joven que se quedó ciego en la ola de protestas de 2019 y se convirtió en todo un símbolo de la violencia policial.

En cambio, el joven líder izquierdista rechazó invitar a delegaciones de las dictaduras de Nicaragua y Venezuela.

**Boric Font assume el cargo en un solemne discurso en el Congreso, donde vistió sin corbata y se vio emocionado**

**Retirá a de inmediato todas las querellas contra ciudadanos por el estallido social de 2019: “Debemos reparar las heridas”**

# Erick Elías y la importancia de “agarrarte de un amigo para poder enfrentar los problemas”

El actor protagoniza junto a Adal Ramones la cinta *Cuarentones*, una comedia que habla sobre el poder de la amistad...

## Cine

**Irving Torres Yllán**

Twitter: @libre98mx

Filmada en México por el director italiano Pietro Loprieno, la cinta *Cuarentones* llegó a la pantalla grande de mano de Corazón Films, la cual cuenta con la participación estelar de Erick Elías y Adal Ramones, quienes dan vida a dos grandes amigos que viajan a Cancún para participar en un concurso de chefs, en medio de revelaciones que cambian la vida de uno de ellos. El viaje les permite reafirmar su amistad y superar las tragedias de la vida. En *Crónica Escenario* tuvimos la oportunidad de charlar con Erick Elías sobre su participación en esta cinta que estrenó este 10 de marzo.

### ¿Cómo te sentiste haciendo esta película?

La verdad estoy muy contento de que ya vamos a estrenar esta película dirigida por Pietro Loprieno que es un italiano, con un elenco padrísimo, Adán Ramones, Gaby Espino, Anabel Ferreira, Silvia Mariscal un elenco muy divertido, la cual filmamos durante cinco semanas en Cancún, y que tiene varios mensajes, que toca el tema de la crisis de los cuarenta, la cual muchos hemos pasado, el cómo lo hemos superado, cómo enfrentar estos problemas que todos vivimos y cómo darles la cara y cómo darle vuelta a la página.

**Algo importante de lo que habla *Cuarentones* es la cuestión familiar, de cómo se pueden llegar a arreglos para que, aunque se rompa**

**la familia se sigan manteniendo ciertos núcleos familiares, ¿cómo esperas que la gente reciba esta parte de la historia?**

No es la típica comedia romántica con un final esperado. Es tocar varios temas. Yo creo que, para mí, el mensaje principal de esta película, es la amistad, es poder agarrarte de un amigo para poder enfrentar los problemas, cómo salir adelante de ello. Yo que tengo dos hijas no me puedo ni imaginar el recibir una noticia así, yo sé que es difícil darle vuelta a la página con una noticia como ésta, pero el mensaje en general es como aligerar las cosas y como todo se puede acomodar, que no se acaba el mundo con eso.

**Tu personaje se encuentra en una depresión tremenda, la cual oculta siempre bajo una sonrisa, eso pasa mucho con la gente que tiene depresión, ¿cómo afronta tu personaje ésta situación?**

Es algo muy cierto. Dentro de este viaje al que van, esta competencia de chefs, está tratando de ser positivo, pero tiene una depresión muy grande y hay casos en los que acaba esto muy mal, y yo regreso a lo mismo, al valor de un amigo, al poder apoyarte en alguien. Él por lo menos decidió ir, tomar esa sonrisa falsa y estar con su amigo en ese concurso y es lo que lo hace salir y tomar esas decisiones que como familia podrían haber sido muy complicadas.

**Como bien mencionaste hace rato, no es la típica comedia romántica, es una comedia de amigos, ¿cómo crees que va a recibir la gente esta cinta?**

A mí lo que me gusta como espectador es sorprenderme un poco con las películas, no ver lo mismo de siempre, la fórmula de que voy a acabar con la del póster, siempre los del póster van a acabar juntos, creo eso es lo interesante, además hay que recalcar que esto lo dirigió un italiano, que tiene otro tono de manejar la comedia. Él escribió este guión, tenía



El filme habla sobre un viaje de dos amigos para reafirmar su relación mientras luchan contra sus tragedias personales.

muy claro lo que quería hacer.

**¿Cómo fue para ti llevar este balance de un personaje en el drama, sin caer en el extremo, de mantenerlo tan humano?**

Yo creo que eso fue parte de la dirección y también del balance que tuvimos como amigos Adal y yo, de tener bien claro qué personaje va para qué cosa. Mi personaje estaba en una depresión tal cual y yo siempre dicho que cualquier género, sea terror, comedia, drama, o lo que sea, la verdad debe ir, ante todo, por lo que, si mi personaje está sufriendo por alguna razón, por más que le pongas un pastelazo encima pues tiene que tener una verdad, eso es lo que siempre defendí, por lo que creo cada quien tiene su rol muy claro en este proyecto.

**En estos tiempos de pandemia ¿cómo recibes que la película por fin está saliendo a cartelera?**

Es algo muy rico, es el invitarnos a darnos la oportunidad de regresar a ver cosas a la pantalla grande, comiendo palomitas, porque muchos nos echamos todas las series, toda la programación de todas las plataformas, pero yo siempre he defendido el sentarte en el cine a ver una buena película. Invitando a toda la gente que regrese a las salas este diez de marzo con *Cuarentones*. Hay varias películas mexicanas en cartelera ahorita, hay que apoyar lo que se está haciendo en México.

*Cuarentones* es protagonizada por Elías, Ramones, quienes, con Gaby Espino, Sonia Couoh, Ximena Gonzalez-Rubio y Miguel Pizarro, dan vida a esta cinta sobre la amistad y el aprender a vivir el momento y la vida, sin complicaciones. También cuenta con Anabel Ferreira, Martha Ofelia Galindo, Silvia Mariscal, Giovanna Zacarías y Juan Carlos Colombo.



# Sociedad

## Semana Santa, esperanza para artesanos del estado

FECHAS CONMEMORATIVAS

► Pese a que se ha trabajado para redoblar sus ventas, las compras de parte de los turistas aún se mantienen bajas

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Consideran artesanos locales que el periodo de Semana Santa, será el ideal para recuperar terreno en cuanto a ventas, que les ayude a equilibrar su lastimada economía la cual no ha sido posible mejorar pese a tener presencia en los distintos pueblos mágicos.

Manifestaron que muchos de quienes se dedican a la industria artesanal, han encaminado su labor a los pueblos mágicos, sobre todo durante los fines de semana, que es cuando mayor cantidad de visitantes se concentran en estos lugares.

Opinaron que, pese a que se ha trabajado para redoblar sus ventas, las compras de parte de los turistas aún se mantienen bajas, ya que resultado de las afectaciones económicas generadas du-

rante la pandemia, la gente sale con un presupuesto limitado que muchas veces no alcanza para adquirir productos artesanales.

"Y no es que vendamos muy caro, sino que simplemente muchas personas solo salen con lo necesario para gasolina, comida y hasta ahí, es precisamente por eso que muchos de nosotros no hemos tenido un impacto considerable en cuanto a ventas se refiere".

Señalaron que existe confianza en que la recuperación económica pueda presentarse de una forma acelerada, por lo que las expectativas están trazadas para las vacaciones de Semana Santa, fecha en que las personas asisten con un poco más de intención de gastar e invertir en cosas nuevas, indicó el trabajador artesanal Josué Cabello Rojas.



ALDO FALCÓN

**CONFIANZA.** Las expectativas están trazadas para las vacaciones de Semana Santa, fecha en que las personas asisten con un poco más de intención de gastar e invertir.



ALDO FALCÓN

INHIDE

## Béisbol rumbo a macro regional

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con el objetivo de buscar su clasificación a los próximos Nacionales Conade 2022, la disciplina de béisbol viajará a la ciudad de Guanajuato para su participación en la etapa macro regional.

Bajo la dirección de Julio Cortés, presidente de la Asociación Hidalguense del Béisbol, la delegación viajará el jueves 17 y tendrá acción del 18 al 20 de marzo.

La categoría 13-14 años se encuentra conformada por 20 atletas quienes son: Aldo Noel Borges, Brayan Arturo Villalba, Josué Duran, Cesar Alonso Espino, Leonardo de Carlo López, Edgar Antonio Cruz, Luis Alfonso Olvera, Yostin Cruz, Miguel Ángel Zúñi-

ga, Cristian Jesús López, Osmar Reyes, Liam Ariel Hoyos, Antonio López, Ángel Monzalvo, Joshua Rodríguez, Carlos Sandoval, Miguel Marín Hernández, Felipe Monroy, Sebastián Gutiérrez y Ángel Francisco Barrón.

Mientras que el equipo de 15-16 años lo conforman: Diego Cupertino Murrieta, Luis Oscar Prado, José Ortiz, Marcos Mejía, Carlos Ariel Espino, José Manuel Carvajar, Daniel Monroy, Israel Morales, Gerardo Martínez, Isac Derek González, Ian Hernández, David Uriel Morales, Edwin Barrera, Alan Hernández, Juan José Latorre, Cristian Olague, Mario Alejandro Martínez, Juan Martínez y Jonathan Armando Rodríguez, haciendo un total de 19 jugadores.